TELEFONOS:
Dirección . . 0052
General . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 20 DE MAYO DE 1927 | AÑO III—No. 468

El Concejo Deliberante pretende eludir responsabilidades en el asunto de la corriente alternada

La prepotencia de la Empresa ha impuesto su voluntad en contra de los intereses del vecindario y de la Municipalidad

El Concejo Deliberante con su sanción entregando a arbitraje el asunto de la corriente alternada no lo soluciona. Lo único que hace es eludir sus responsabilidades ante la ciudad por el largo retardo en estudiarlo. Frente a las resoluciones de la Intendencia, y ante la conducta desafiante de la fuerte Empresa caprichosa, debió adoptar actitudes más dignas y gallardas. No tuvo inspiración por que se sentía acobardado. Las instalaciones de cables clandestinos y las conexiones sin fiscalización favorecían intereses de vecinos impacientes, radicados fuera de los bulevares. Los concejales no se atrevieron a imponer sus derechos y facultades por el temor de que esos vecinos protestaran. Y tampoco se animaron a tratar la cuestión con la Empresa porque algunos temían que en la discusión se vieran compelidos a buscar fórmulas de transacción. El temor a que la opinión pública los sospechara de complicidad ha impedido una solución decorosa. Afirmamos lo que está en nosotros demostrar. La mayoría del Concejo ha votado una ordenanza que a pesar de la honrada buena fe de sus consejeros no hará más que complicar el asunto.

EL DESPACHO DE LA COMISION Y LA INCERTIDUMBRE DEL CONCEJO

El despacho de la comisión especial tiene notables aciertos que revelan la contracción al cumplimiento de sus deberes, su inteligencia sana, su orientación y su moral del que fuera su presidente el concejal don Esteban Morcillo, con quien nos es ingrato disentir porque rendimos homenaje a sus ideas y sentimientos. Entre esos aciertos figura el recuerdo de la cláusula que obliga a la Empresa a entregar casi 2.000.000 de pesos a la Municipalidad. Pero, es una ilusión. La Municipalidad no logrará hacer cumplir esa cláusula por la fuerza, ni aun por fallo judicial, pues la Empresa dispone de recursos para prolongar el pleito. No es con los tribunales como se gobiernan los intereses del vecindario. La comisión especial, lo reconocemos, ha querido satisfacer exigencias de la opinión pública y de la prensa, apresurando su despacho, después que el Concejo Deliberante tuviera en olvido la cuestióndurante tres meses. Corresponde la responsabilidad al Concejo y no a la comisión.

La mayoría de los concejales no estaba informada cuando se discutodavía. No se hubiera aprobado tió el despacho, ni creemos lo esté sin previo conocimiento de sí se habían realizado gestiones para encontrar una avenencia entre las partes. No nos parece que el Intendente y la Empresa se hubiesen atrevido a negar fórmulas de arreglo cuando el Concejo Deliberante tiene recursos para doblar caprichos o anular malas intenciones. La ordenanza es un leño más echado al fuego de las incidencias entre Intendencia y Concejo.

EL ARBITRAJE, MEDIDA ELEMENTAL, SE TRANSFORMA EN UN GRAVE INCONVENIENTE

Venimos sosteniendo, y los hechos lo demuestran, que todo lo que sea complicar el asunto, embarullándolo con incidencias y líos, es favorecer los intereses de la Empresa. No combatimos la Empresa, por espíritu de agresividad, sino que criticamos la pésima táctica seguida por el Concejo creyendo que la vencería. En los conflictos entre poderes públicos y entidades capitalistas la experiencia aconseja simplificar los procedimientos a la luz del día, con urgencia, buscando siempre las conveniencias públicas más inmediatas. No hemos sido ni somos escuchados por los concejales. Y en vez de atendérsenos respetuosamente se levantan airados llegando hasta pretender presionarnos con actos inmeditados como el que denunciamos ayer. La verdad se conquista con nuevas verdades, contribuyendo a rectificar o alejar errores.

El arbitraje aconsejado por la comisión no facilita la solución. Por qué? Porque el Concejo dando una muestra ostensible de desconfianza a la Intendencia indica que el árbitro debe ser designado por el Concejo Deliberante mismo. No había forma más discreta para evitar el veto del Intendente? O es que solo se trata de simular ante las gentes que se desea encarar y solucionar una cuestión de suyo delicada cuando en el fondo no se hace más que confundirlo? Repetimos: la Empresa sale ganando a medida que se producen incidencias y líos. Prepotente y lista no pierde su calma. Mientras tanto está realizando todos sus planes. Y cuando algún día, dentro de uno o dos años, los árbitros digan su juicio ya no habrá cuestión en estudio...

Una buena sanción sobre estabilidad y sueldos minimos dictó el C. Deliberante de Casilda

El Concejo Deliberante de Casilda ha sancionado una ordenanza que puede servir de ejemplo a los demás cuerpos similares sobre estabilidad y sueldos mínimos de los empleados públicos municipales. Conviene advertir que los sueldos mínimos establecidos se ajustan a las necesidades de los obreros y empleados de aquella ciudad. Había servidores que percibían 50 pesos... Por la nueva ordenanza percibirán cien.

He aquí el articulado.

Art. 1o. — Todo empleado dependiente de la Municipalidad de Casilda gozará de un sueldo mínimum de cien pesos moneda nacional mensuales.

Art. 2o. — Los peones, jornaleros, escribientes etc. cuyos servicios se requieran accidentalmente y por solo pocos días, ganarán un diario mínimo de cuatro pesos con veinte centavos moneda nacional legal.

Art. 3o. — Exceptuase a los menores de diez y ocho años, que se tomen en calidad de mensajeros, cadetes o peones ayudantes los que ganarán un sueldo mínimo de setenta pesos con cincuenta centavos m|nacional.

Art. 4o. — Ningún peón o jornalero, dependiente de la Municipalidad de Casilda, será obligado a trabajar más de ocho horas por día.

At. 5o. — A los efectos del pago de sueldos a los empleados municipales, se establece la siguiente escala:

1o. Secretarios: trescientos pesos m|legal mensuales.

2o. Directores de oficina (Contador, tesorero), doscientos veinte pesos m|legal mensuales.

3o. Jefes de sección (mesa de entradas, inspección general) doscientos pesos m|legal mensuales.

4o. Auxiliares de 1a., 2a. y 3a. ciento cincuenta, ciento veinticinco y cien pesos m|legal mensuales respectivamente.

5o. Encargados de servicios, (Paseos públicos, laboratorio eléctrico, cementerio, matadero, riego), a ciento cincuenta pesos m|legal mensuales.

6o. Capataces a ciento veinticinco pesos m|legal por mes.

7o. Ordenanzas, ciento diez pesos mensuales.

8o. Peones, jardineros, chauffeurs a ciento cinco pesos mensuales.

9o. Menores de 18 años, mensajeros, cadetes, ayudantes de peones a setenta pesos m|legal mensuales.

Art. 6o. — Los cobradores municipales serán retribuídos con un tanto por ciento que se establecerá en cada caso.

Art. 7o. — Los empleados que tengan una antigüedad de más de cinco años y hasta diez años, gozarán de un sobre sueldo del 5 o|o sobre su sueldo; los que tengan de 10 a 15 años el 10 o|o; los que tengan de 15 a a 20 años el 15 o|o y los de más de 20 años el 20 o|o.

Art. 8o. — Exceptúase de los beneficios determinados en el artículo anterior al señor Intendente Municipal y a los secretarios.

Art. 9o. — Esta escala de sueldos, entrará en vigencia desde el día 1o. de Junio del corriente año, a cuyo efecto se refuerza el presupuesto vigente.

El arbolado de la ciudad

ROSARIO RECLAMA UNA MAYOR Y MEJOR ORNAMENTACION VEGETAL

Ninguna ornamentación edilicia es más bella, económica y saludable que el arbolado de calles, parques y paseos.

Para la salud del cuerpo y del espíritu el verde follaje es indispensable. Su influencia en la vida colectiva es indiscutible. La ornamentación vegetal supone siempre sana alegría, espíritu progresista, esmerado cuidado de las necesidades edilicias. No se concibe una ciudad sucia, triste y sumida en el desquicio municipal con una buena plantación en los sitios de libre acceso al público. La carencia de árboles, o su descuido es propio de administraciones ineptas o inertes.

Por eso Rosario cuenta con ocos árboles del municipio. No pueden pensar en plantas, ni en su complemento natural e inseparable: las flores y los pájaros, quienes hacen de la administración un mero medio de lucro o de estúpida exhibición. Por esa misma razón no hay instalaciones para juegos infantiles en nuestras plazas. Los niños, las plantas, las flores, los pájaros, aunque sean los grandes encantos de la vida, no se negocian en la Bolsa, ni votan, ni sirven para satisfacer la vanidad de ningún tonto metido a edil.

Ciudad sin árboles es ciudad sucia, de calles inmundas, cubiertas de estiércol y de ambiente infestado por todas las pestilencias. La misma razón por las que las calles son mantenidas en este estado, determina la ausencia de plantas en ellas.

Queremos árboles para nuestras calles susceptibles por sus condiciones de espacio y tráfico de esa ornamentación vegetal. Queremos todos los árboles necesarios. Y los queremos plantados a tiempo, para que no se repita este año lo de años anteriores, cuando se plantaron tarde y a toda prisa, sin los cuidados y precauciones indispensables.

Si la municipalidad quiere dejar sentir su acción de presencia para algo más que para extorsionar a los contribuyentes y entregarse a pequeños menesteres que plante árboles, buenos árboles y a tiempo.

En los años anteriores se abrieron los pozos tarde y mal. Este invierno estamos a tiempo de hacerlo en oportunidad y bien.

Y esperamos que los ediles de la segunda ciudad de la república, en 1927, no necesiten de la incitación que Sarmiento dirigía en su época a los isleños del Delta:

—Planten árboles, no sean brutos.

Los paladines de la oposición

Estos diputados opositores nos hacen reír a carcajadas. Hoy no fueron a la Cámara porque los oficialistas les comunicaron amablemente que no irían a Santa Fe. Qué relaciones mantienen ocultamente? Por qué engañan al pueblo con actitudes verbales de rebeldía si después de todo se ponen de acuerdo para aparentar escenas de controversia? Dejémonos de comedia! Nos causan gracia estos fieros intransigentes que en lugar de ocupar sus bancas y evidenciar el ausentismo de los adversarios se restregan las manos porque no deben molestarse en un viaje...

Nos dirigimos por igual a los diputados demócratas y a los irigoyenistas. A qué hacer diferencias si en el momento de la prueba se les vé confundidos? Nosotros no sujetamos nuestra pluma a ninguna conveniencia, ni nuestro criterio a ninguna inconveniencia. Ayer los concejales de la mayoría nos quitaron un aviso para dárselo a un diario de gobierno creyendo que nos perjudicaban. No. Nos perjudicarían si nos quitaran nuestro derecho de criticar ,nuestra libertad de decir. Y esto no se limita por una cuestión de centavos...

Por qué no fueron a Santa Fe los diputados irigoyenistas y demócratas? Qué tiene que importarles la ausencia de los serviles? Acaso no son capaces de rellenar sus bancas, reunirse en minoría, pedir la fuerza pública, y demostrar así, con hechos, que los diplomas del Rosario no se tratan por culpa del oficialismo y no por conspiración de todos ?Si la oposición continúa vistiendo polleras quedaremos completamente solos dentro de poco. Paladines con colorinches!

Información de los partidos opositores

ADVERTENCIA DE LA DIRECCION

Notificamos a los dirigentes de los partidos opositores que DEMOCRACIA publicará con todo agrado las informaciones que le sean dirigidas, negándonos a reproducir las que aparezcan en otros colegas de la mañana si a la vez no nos son entregadas particularmente.

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de las secciones 6a. y 7a.

El centro socialista de las secciones 6a. y 7a. ha resuelto realizar una conferencia de divulgación doctrinaria y a la vez como acto de protesta por la injusta condena impuesta a los trabajadores Sacco y Vanzetti y Eusebio Mañasco.

Este acto se llevará a cabo el domingo próximo 22 de mayo, a las 16.30 horas, en la esquina San Martín y Garay.

Hablarán los siguientes ciudadanos: José V. García, Carlos Venesa y Zenón Cabral.

¡Guardar el orden!

EN LOS MOLINOS LOS CARREROS ESTAN EN HUELGA

Los Molinos es un humilde pueblito del departamento Caseros, que ha vivido hasta hoy dentro de la más envidiable paz lugareña.

Pero ha llegado el frío y los carreros, ¡triste suerte!, han sentido aumentar sus necesidades. Tuvieron hambre y reclamaron unos centavos más en sus salarios.

La legítima y modestísima solicitud fué negada, y los carreros— a quienes el destino depara un obscuro ostracismo con el progreso mecánico—se cruzaron de brazos.

Pero el señor ministro Pitita no concibe en su luminosa enjundia, estas cosas de los parias.

Debe castigarse la atrevida actitud de los carreros. Ordenó inmediatamente a las jefaturas de Caseros y Rosario se tomen medidas para "guardar el orden". Ya se sabe lo que quiere decir esto en léxico policial.

Expresión sinónima de "desenvainen y metan" y persecución obrera, etc., los huelguistas de Los Molinos deberán volver al trabajo o emigrar como si fueran gitanos.

De Rosario ha salido para la mencionada localidad, el comisario de órdenes con personal uniformado.

El ministro Pitita quiere demostrar que es un hombre.

Los obreros panaderos se reunieron anoche

DESPUES DE UN PROLONGADO DEBATE RESOLVIERON LA HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO

El movimiento dará comienzo hoy a las 15 horas

Con presencia de una extraordinaria cantidad de obreros panaderos se llevó a cabo anoche la anunciada asamblea.

El local social vióse desde las 21, concurridísimo, dando en el momento de iniciar el acto, un aspecto imponente.

De todos los labios se trasuntaba una protesta. La ley 11.388 que había sido creada con un criterio humano, con el sano deseo de precaver el organismo de los que manipulan el sabroso e insustituíble alimento, es violada en esta ciudad en forma abierta. Y, cumpliéndose, el trabajo fué organizado de tal manera, que los perjudicados eran los mismos obreros.

Por otra parte, según expresión de los interesados el "poner la masa en tabla un día para ir al siguiente a cocerlo, es trabajar dos días para ganar uno".

En la reunión de anoche, apenas aprobada el acta anterior se pasó de lleno a tratar todo lo relativo a la jornada diurna y el pliego de condiciones que ya lo tenía listo la comisión especial.

Se resolvió después de un prolongado debate, declarar la huelga por tiempo indeterminado a contar desde hoy a las 15 horas a efectos de exigir el trabajo de día.

El pliego de condiciones aprobado es el mismo anterior con ligeras modificaciones.

La Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos estará en asamblea permanente hasta la terminación del movimiento.

Los festejos patrios en Funes

Con motivo de las fiestas patrias, el Club Atlético Funes de dicha localidad ha organizado una gran kermesse y baile que se llevará a cabo en los días 24, 25, 26, 28 y 29 de mayo, y 4, 5, 11 y 12 de junio.

Se destinarán los beneficios de dicha kermesse a la Caja del Club y de la Biblioteca Popular Domingo F. Sarmiento que funciona anexa.

Se inició esta mañana el raid Nueva York-Paris

EL AVIADOR ESTADOUNIDENSE LINBERGH

Cuando ya empiezan a perderse las esperanzas de hallar con vida a los heroicos pilotos del Ave Blanca, Nungesser y Coll, una nueva tentativa de cruzar el Atlántico de un solo vuelo en su parte norte, viene a despertar el entusiasmo del público algo decaído por las pérdidas de los aviadores citados y del capitán Saint Román.

Esta mañana un heroico aviador del ejército americano se ha lanzado a su vez en busca de la gloria. Un despacho de nuestro corresponsal en Buenos Aires nos lo comunica así:

BUENOS AIRES, 20. — Noticias llegadas de Nueva York hacen saber que esta mañana a las 7.51 horas inició el raid Nueva York-París de un solo vuelo, el piloto militar A. Lindbergh.

Hasta ahora no ha llegado ninguna noticia a su respecto.

Se realizó la visita de cárceles

Esta mañana llevóse a cabo la anunciada visita de cárceles, acto que se realizó bajo la presidencia del titular de la Cámara de Apelaciones Dr. Martín Meyer.

La comitiva compuesta por los señores jueces de instrucción y sentencia y los señores camaristas y sus respectivos secretarios, partió del Palacio de Justicia a las 8 horas, dando comienzo la visita por la Alcaidía de Policía, y siguiendo por el Reformatorio de Menores, Asilo Buen Pastor, las distintas salas de los hospitales y terminó en la Cárcel Penitenciaría, donde la Dirección ofreció un lunch a los visitantes.

Los jueces informaron a varios penados y a su solicitud del estado de sus respectivos procesos.

Los embarques de maiz

En la resolución del gobierno norteamericano sobre la introducción de maíz, comunicada al cónsul general en Buenos Aires, se dice que no será permitida la entrada de maíz limpio desgranado y semilla limpia de maíz de Guinea, salvo que los embarques lleguen acompañados de un certificado emitido por las autoridades competentes del país de origen, en que deberá establecer se que la mercadería se halla libre de la plaga de bicho "taladro" (europeo) y de mezclas de marlos u otras porciones de la planta de maíz, debiendo consignarse en el certificado la fecha de inspección, nombre del productor o exportador y país de producción.

Se impedirá la entrada de los embarques que, inspeccionados en los puertos de llegada, se encontraran atacados por el bicho "taladro" o mezclados con marlos, etc.

Siempre que el inspector disponga la desinfección o algún otro tratamiento en contra de la plaga mencionada, la tarea deberá efectuarse bajo la vigilancia directa del nombrado funcionario.

Hoy terminan los remates del Banco Municipal de Prestamos

En la casa central del Banco Municipal de Préstamos finalizarán los remates que se venían efectuando de objetos pignorados, cuyas pólizas habían vencido hasta el día 28 de febrero del corriente año.

La subasta ha alcanzado el éxito de costumbre, habiéndose notado mucha actividad en las operaciones.

Ampliación de la Biblioteca Estanislao Zeballos

Hace algún tiempo fueron gestionados por la Rectoría de la Universidad del Litoral, algunos fondos ante el Superior Gobierno de la Nación con destino a la ampliación de la Boblioteca Popular Estanislao Zeballos que se creará en la Facultad de Ciencias Económicas.

En el día de ayer la oficina de la Dirección General de Arquitectura recibió un presupuesto aprobado de $ 19.000 con destino a esas ampliaciones cuyos trabajos se iniciarían de inmediato.

El cerealista I. Pighin sufrío esta mañana un accidente resultando milagrosamente ileso

En San Fabian

En las próximidades del pueblo San Fabián localidad situada en el camino a Santa Fe, ocurrió esta mañana un grave accidente automovilístico del cual resultó completamente destrozado un automóvil propiedad del conocido cerealista de esta ciudad señor I. Pighin y en el cual por fortuna no hubo que lamentar víctimas.

A Santa Fe—

Esta mañana a las 6.40 horas salió de esta ciudad con dirección a la Capital de la Provincia un automóvil propiedad del señor Pighin quien viajaba en compañía de otras tres personas, debiendo hallarse en Santa Fe a mediodía por motivos comerciales. Debido a ello, al parecer el conductor del vehículo imprimió una velocidad exajerada a la marcha sin producirse novedad hasta el pueblo San Fabián.

Un paso a nivel—

A la salida de ese pueblo el camino dobla hacia la izquierda debiendo los vehículos atravesar un paso a nivel que no puede percibirse a la distancia debido al exceso de árboles existentes en dos casas colocadas a los costados de dicho camino.

El accidente—

Debido a esa circunstancia los que viajaban en el auto no se apercibieron que procedente de Santa Fe venía un tren de pasajeros, y no amenguaría la marcha, pero al doblar en el camino encontráronse con ese inconveniente. El conductor sin perder la serenidad viró violentamente hacia la izquierda, pero la velocidad que el automóvil llevaba hizo que este volcase dando tres vueltas en el aire.

A todo esto el tanque de la nafta había sufrido un escape al chocar contra el suelo dando comienzo un incendio que en contados minutos dejó el automóvil reducido a cenizas.

Ilesos—

Milagrosamente los ocupantes del coche por efecto de la violencia del choque habían sido arrojados al camino no sufriendo ninguno de ellos ninguna lesión.

En un auto de alquiler los pasajeros fueron trasladados a Santa Fe, encargándose del sumario de práctica la policía de San Fabián.

En esta ciudad donde el señor Pighin cuenta con numerosas amistades el accidente produjo cierta inquietud pero la pronta llegada de noticias satisfactorias hizo que la tranquilidad volviese.

El Ministro de P. Públicas de Córdoba

LLEGARA A SANTA FE HOY

Santa Fe, 20 — Hoy llegará a esta capital el Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, doctor Manuel Estrada.

El objeto del viaje del doctor Estrada, es el de conferenciar con el gobernador señor Aldao y el Ministro de Hacienda doctor Roca respecto al proyecto de canalización de la Cañada de San Antosio, obra en la que está interesado el gobierno de la Nación, y los gobernadores de Córdoba y Santa Fe, contribuirán en esta obra con el pago de una tercera parte de su costo y el resto, será a cargo del gobierno de la Nación.

HOMENAJE

Un núcleo de las que fueron alumnas de la malograda profesora de canto Da. Adela B. Vda. de Festucci proyecta colocar sobre su tumba una placa recordatoria.

Las personas que deseen adherirse a este homenaje pueden hacerlo a las Sras. Delia Dreyfus de Rossi y Alcira S. de Bustamante, teléfonos 5031 y 4649, respectivamente.

En defensa de su honor hirió de un balazo en la cabeza a un hombre

En Alvear

En la vecina localidad de Alvear ocurrió esta mañana un grave hecho de sangre del que resultó con una herida de suma gravedad un cambista del F. C. C. A. que según declara la heridora, pretendió cometer con ella un acto indigno.

Los protagonistas—

En la localidad vive el comerciante turco Jorge Alod, que tiene establecido un negocio de tienda que durante las horas del día es atendido por su hija Fifa Alod, de 22 años de edad.

En el mismo pueblo vive el sujeto José María Medina, cambista del F. C. C. A.

El hecho.—

Esta mañana a las 10.30 horas en el interior de la tienda se sintió un disparo de revólver que atrajo la atención del numeroso público que transitaba por las cercanías.

Al ruido de la detonación acudió también el comisario a cargo del destacamento policial, quien al penetrar en el negocio encontró un hombre caído en el suelo y que presentaba una herida de bala en la frente.

Iniciadas las averiguaciones de práctica, Fifa declaró ser la autora del disparo, aduciendo que habíase visto obligada a ello por haber pretendido Medina abusar de ella en forma violenta.

La herida es grave.—

Medina fué transportado al consultorio del médico de policía de Alvear quien le practicó la primera cura, aconsejando que en vista de la gravedad de su estado fuera transportado a la A. Pública de esta ciudad.

El sumario.—

Como el asunto no aparece muy claro el comisario de Alvear se ha abocado la confección del sumario del caso, iniciando una serie de investigaciones con el fin de dejar bien esclarecido el hecho.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada — Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado

—Angel Del Carmen Fernández, concurso civil. Se dá vista al concursado del crédito reclamado por el Banco de la Nación.

—María Hertolotto de Echeverría, sucesión. Se nombra tutor a la señora Teresa Echeverría.

—Arnolfo Martínez, tutela. Se nombra tutor a la señora Nicolasa Martínez.

—Narciso Grela contra Bernabé Canfané. Se regulan los honorarios del doctor Luis Sgrosso.

—Emilio Rodríguez contra Mauricio Sniftker. Se tiene por reconocidas las firmas de los documentos acompañados.

—Catalina Prato de Chenone, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Barraco Mármol.

—Francisco Ferreyra de Guzmán se declara heredero a la hija de la causante llamada Claudia.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Tomás Vicente Badiali.

—Rosa Logenberger de Rudolf, sucesión. Se aprueban en un sello valor de 260 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Federico Scheter.

—Alfredo Grunfeld, quiebra. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por la Municipalidad.

—Martina Fernández, quiebra. Se corre vista al contador del escrito de 36 y del de fojas 22.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti — Secretarías del Dr. Palacios y Sr. Marc

De Pico Hermanos y Cía., se presentó solicitando la quiebra del comerciante Miguel Alí establecido con tienda en San Eduardo por ser su acreedor de la suma de pesos 440.

—Félix Schamiz establecido con negocio de Armería en Venado Tuerto se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de pesos 18.231 contra un pasivo de pesos 22.898.

—Vicente Ganner y Cía., convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado por el Banco de la Nación por la suma de pesos 2922.

—B. Moris de Marchiano, sucesión. Se aprueban en un sello de pesos 262 que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición efectuadas por el doctor Eduardo Sívori.

—Gregorio Fernández contra Luis Agodiche. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 3 de junio próximo.

—León Icine contra Adam Giavadone. Se regulan 2500 pesos y 1500 pesos al doctor Claudio Newell y procurador Leopoldo Chacama.

—José Pablo Barbiera, venia para vender. Se autoriza al tutor para firmar la escritura de traslación.

—Eulogio Benítez, información. Se aprueba.

—José Pissiones, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Boeris de Pessione.

—Higueras Gascard y Cía., contra María G. de Robirosa. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 400 pesos al doctor Nicolás Mancera.

—Francisco Forte, traducción. Se nombra traductor al doctor Luis Premoli.

—Agustín Endrinal contra Lucas Cincuenta. Se declara rebelde al demandado.

—Miguel Desiato, información. Se aprueba.

—Angel Fernández, información, se aprueba.

—Céésar Zazaretta, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—María Turron de Lacort contra Rosa Godoy de Araya. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 31 del corriente.

—Rafael Scherdemos, información. Se aprueba.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a nominación a cargo del Dr. Ramón Siburu —Secretarías Ramos y Dr. Gallo

Talamone y Yañez contra Enrique Bistochi. No se hace lugar con costas a la reposición solicitada.

—Luis Beltramino contra Vicente Amat Berenguer. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Vesco y Cellini contra Luis Ducovich. Se tiene al actor por desistido del juicio con costas y se regulan 100 pesos al doctor Juan Casiello.

—Luis Claps contra Miguel Dependi. Se nombra perito a los fines indicados al señor Federico Schuster.

—Alfredo Gentiletti, rectificación. Se ordena.

—Pedro Carra, sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Bassone.

—Joaquín Cimino, información. Se aprueba.

—José Raben, rectificación. Se ordena.

—Guillermo Doyle, sucesinó. Se regulan 700 pesos al doctor José Lavieri y en el incidente de administración 300 pesos al doctor Lavieri y 100 pesos al doctor Arteavaro.

—Laplane y Cía. contra sucesión Doyle. Se regulan 100 pesos al doctor Lavieri y 50 pesos al doctor Arteavaro.

—Santiago Labe contra sucesión Doyle. Se regulan 50 pesos al doctor Lavieri.

—Luis Ramón Olivé, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa Pisso y a sus 4 hijos.

—Jaime López contra Carmelo Torto. Se dicta sentencia condenando al demandado a abonar en el término de 5 días la suma de pesos 2237 más los intereses y costas. Se regulan 100 pesos al doctor Pereyra y 50 pesos al señor Manuel Carretero.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen — Secretarías del señor A. Guindon Méndez y Dughera

Rafael Campilongo contra Jacinto orriani. No se hace lugar a la revocatoria interpuesta manteniéndose el decreto recurrido. Se regulan 50 pesos al señor F. Lamboglia.

—Francisco Pereyra, sucesión. Se revoca el decreto recurrido dando por habida la audiencia para informar.

—Clemente Manso, se presentó solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

—Keena Hermanos, quiebra. Se regulan 50 pesos al doctor Francisco Garo.

—Alberto Martino contra otros, tercería. Se regulan 40 pesos al Dr. Benítez y 30 pesos al procurador Scheinshon.

—Israel Roselló contra Cía. de Tranvías Eléctricos. Se regulan pesos 3000 al doctor Carlos García Montaño.

—Carlos Filiyer contra Gregorio Riso. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Pedro Bione, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Laura Alberain y a sus 3 hijos.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel — Secretarías Rojas Molinas y Atienza

—Juan Elías Mahuel, información. Se aprueba.

—Arpesella y Cía. contra José Badasso. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 70 pesos al doctor Amuchástegui y 40 pesos al procurador Juan Pozzoli.

—Rafael Antonio Posco, información. Se aprueba.

—José López Alvarez contra B. de Agostini. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 31 del corriente.

—Juan Losco contra Carlos Kreiser. Se regulan 100 pesos al señor Pastor Ortiz.



Edictos del día

Luis Garriga
JUDICIAL

El 28 del corriente a las 14 horas

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de CAYETANO FIORDELISI hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras ha designado al martillero don Luis Garriga, para que proceda a subastar públicamente el día 28 del cte. mes, a las 14 horas, hasta terminar, todas las existencias que componen el activo de dicha falencia, las que se encuentran en el domicilio del fallido, Av. Alberdi 179, de esta ciudad. Sin base y al contado. La comisión del 10 o|o será a cargo de los compradores lo que se publica a los efectos de ley.—Rosario, 20 de mayo de 1927.—Antonio Garriga, síndico liquidador, Córdoba 920, esc. 11. Teléf. 5554.
0334 my. 20-28

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DOMINGA RUBIANI DE VAIRETTI O DOMINGA RUBIANO DE VAIERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.
333 my. 20-20 jn.

Vida Social

Boda Arijon-Castagnino

Concierto benéfico

Recibo

Boda Arijón-Castagnino—

Ayer tarde se efectuó en la mansión de la familia de la novia, la boda de la señorita Guillermina Arijón con el señor Mario Castagnino.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos las señoras Manuela Carballo de Arijón y Rosa Tiscornia de Pinasco y los señores Ricardo Arijón y Guido Castagnino. del registro civil fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Davil Gil Dávila, Luis Méndez Calzada y Armando Arijón y por parte del novio lo fueron los señores José Luis Castagnino, Américo Cánepa y Delfo Castagnino.

Después de ambas ceremonias se realizó una fiesta de la que participaron las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Concierto benéfico—

Esta noche a las 20 y 30 horas se efectuará en la sala del Social Theatre un concierto a beneficio de la Obra del Ejército de Salvación del Rosario que realiza en esta ciudad.

Esta fiesta ha sido organizada por el señor Juan F. Ferreyra director del Conservatorio Rossini.

El programa que se ha confeccionado para esta función es el siguiente:

Introducción: Exhibición de una hermosa película.

1.—Galop a cuatro manos: piano, señorita Olimpia Perelli y señor Joaquín A. Bernardas.

2.—Capricho Morisco: violín y piano, niñas Herminia Varichelli y Nellie Ilari.

3.—Sonata Beethoven: piano, niño Carlos Scuri.

4.—Los motivos del Lobo: Recitado, por el señor Germán Alonso.

5.—Silencio Militar: Melodía, violín y piano, niño Roberto Puillastron.

6.—Poeta y Aldeano: piano, niña Nellie Ilari.

7.—Mazurca de concierto. Wiñaski, violín y piano, señor Manuel Cairo y señorita Perelli.

8.—Rogoletto: canto, señora Scuri.

9.—Minué: en la mayor de Sor. Recuerdo de Alhambra Tárriga, solo de guitarra, señor Manuel Palermo.

10.—Simple Aveú Tomé: 2 violines y piano, niños R. Ilari y M. Lubin.

11.—Claro de luna: fantasía para piano, señor Joaquín A. Bernardas.

12.—Campanas matinales: Recitado, señor Ascárate.

13.—Serenata, de Silvestre: violín y piano, señores Manuel Cairo y Joaquín A. Bernardas.

14.—Minué: por los niños y niñas del Conservatorio, Zulema García, Carlos Scuri, Laura Bonisoli y Adelina Bonisoli.

15.—Boheme de Puccini: ópera, por el profesor señor Juan F. Ferreira.

Recibo—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Blanca Sanguinetti Barrera recibió ayer tarde en su residencia de la calle Maipú el saludo de sus amistades.



SEÑORA MAFALDA TESTONI DE FIORITO

Enlace Testoni-Usuelli—

El 25 de Abril ppdo. se efectuó en Milán (Italia) el enlace de la señorita Fulvia Testoni con el doctor Nino Usuelli.

Esta boda fué festejada con una fiesta de la que participaron numerosas personas argentinas que se encontraban de paso por aquella ciudad.

Enlace Martínez-Fasoli—

En el domicilio de los padres de la novia se efectuará el 4 de Junio próximo la boda de la señorita María Graziella Martínez con el señor Carlos Fasoli.

Con este motivo se efectuará una recepción a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes.

Banquete—

Esta noche a las 20 horas se efectuará el banquete que los amigos de los señores Tomás Berasarte y Angel Médici lo obsequiaban con motivo de su próximo viaje a Europa.

Te—

Ayer tarde a las 17 horas se efectuó en el salón de fiestas de la Rotisserie Cifré el té que las amigas de las señoritas Hilda, Cora y Elda Censi le ofrecían con motivo de su próxima partida para el viejo mundo.

Numerosas señoras y niñas de nuestra sociedad asistieron a esta demostración.

Por doña Corina Estrada de Berton

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña Corina Estrada de Berton, mañana a las 9 horas será oficiada en el templo de Alberdi, una solemne misa en sufragio del alma de la extinta, acto en él qle se ha de poner una vez más en evidencia las múltiples simpatías de que gozó en vida y el hondo pesar que su muerte produjera en el seno de sus vastas amistades.

Esta piadosa ceremonia estará a cargo del R. P. Rossi.

Compromiso—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Herminia L. Must con el señor Reinaldo W. Meyer, cuya boda se ha fijado para los primeros días del mes de junio.

Funeral—

Esta mañana a las 9 horas se ofició en la iglesia San José un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Ana Campagna de Trevisan.

En este piadoso acto se puso de manifiesto el profundo dolor que esta desaparición provocó en nuestra ciudad.

Misa—

En la iglesia parroquial de Santa Rosa se efectuó esta mañana a las 9 y 30 horas una misa por el eterno descanso del alma de doña Angela Ercole de Vincenti.

Numerosas amigas de la extinta asistieron a este piadoso acto.

Viajeros—

A bordo del Giulio Cesare parte mañana para Europa el señor Andrés Maxera.

—En el mismo barco se embarcan para el viejo mundo el señor Atilio Bonsignore, su esposa doña Emma Copello y la señorita Dina Copello.

Traslaciones—

Llegaron:

De Buenos Aires, el doctor Florentino Sanguinetti.

—Del mismo punto, el doctor Ciro Echesortu.

—De la misma procedencia, la señora Anita Ferrando de Semino, acompañada de su señorita hija Margarita.

—De la Capital Federal, el doctor Pedro Cardeillac.

—De Santa Fe, el ingeniero José S. Cardarelli.

—Del mismo punto, el doctor Rafael Araya.

—De Buenos Aires, don Juan M. Vila Ortiz.

—De Santa Fe, el señor Antonio Casalegno.

—De la metrópoli, el doctor Miguel J. Culaciatti.

—De L aPlata, el señor Everardo Ferreyra.

—Del mismo punto, los señores Alfredo Muttoni y Jorge Selva.

Partieron:

Para la Metrópoli, don Blas Testoni y su esposa doña María Castelli.

—Para Santa Fe, el doctor Luis M. Urdániz.

—Para Buenos Aires, el doctor Enzo Bordabehere.

—Para el mismo punto, el coronel D. Daniel Fernández.

—Para la misma procedencia, los doctores Toribio Sánchez y Ernesto Peña.

LA ESCENA

Veladas del Colón

José Gómez, cuya temporada en el Colón, toca a su término, hizo conocer anoche ante una sala muy bien concurrida, el drama en tres actos de Rodolfo González Pacheco, titulado "Natividad".

La labor literaria del vigoroso escritor de "Carteles" es bien conocida del público y muy sobretodo en los círculos libertarios, por lo que en la concurrencia de anoche había una especial predisposición por este estreno. Por otra parte las obras que tiene dadas a la escena González Pacheco, le han señalado un destacado puesto en la escena nacional. En "Natividad" vuelve a mostrarse el hombre de ideas, expuestas estas más que en la acción del drama, en la dialogación de elegante prosa en la que abunda la metafora brillante. Esto más que nada hizo que anoche se recibiera con aplausos el estreno, aplausos que recibieron también los intérpretes Mercedes Vilches y José Gómez.

Esta noche vuelve al cartel "El alma del hombre honrado" bello drama de Francisco Defilippis Novoa, que se representará por última vez.

Estrenan en el Olimpo un sainete de Vacarezza

De Alberto Vacarezza, el sainetero por excelencia, se anuncia esta noche un estreno en el teatro de los hermanos Simari. Nos referimos a "Cortafierro" que venía siendo anunciado desde hace tiempo y que por fin esta noche conoceremos después de haberse ensayado convenientemente. Ofrece además el atractivo de que en él intervendrá Tita Merello, cantando nuevos tangos de su repertorio.

"Cortafierro" tendrá en el elenco del Olimpo el siguiente reparto:

El Tano Sentimiento, Leopoldo Simari; Cortafierro, Tomás Simari; La chaira, Carmen Lemus; Doña Chicharra, Aurelia Ferrer; La Pichona, Renée Pocoví; La Princesa, Tita Merello; Mamita, Pablo Cumo; El manchao, Pedro Bibé; Chamorro, Roberto Blanco; El doctor, Sebastián Chiola; Pocholo, Abelardo Farías; Pepito, Arturo Scutari; El curda, Santiago Santullo; La mucama, Delia Pascual.

Estrenan esta noche en la Comedia

"Yo me tiro un lance" pochade en dos actos de Eleodoro Peralta que en Buenos Aires al ser estrenada en la pasada temporada, alcanzó a un buen número de representaciones, nos la hará conocer esta noche la compañía de Carlos Morganti, en la segunda sección.

La pieza ha sido ensayada en la confianza de que ella será un nuevo éxito para el disciplinado elenco y se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Lica, M. E. Leguizamón; Blanca, E. O'Connor; Restituta, E. Pardo; Pelópidas, Morganti; Mauricio, D. Froio; Zapaquildo, Pérez Bilbao; Secretario, P. Chicharro; Raúl, D. Mania; Marcelo, V. Eiras.

Un buen número típico mejicano, se presentó ayer en el Cine Varietée Rosario

La troupe mejicana que encabeza las hermanas Perezcaro, llegaba a nosotros precedida de renombre conquistado en larga jira por el Pacífico y últimamente en los principales salones de Buenos Aires. Por eso ayer el debut de este conjunto fué presenciado por buen número de espectadores que llenaron la popular sala de San Martín y Santa Fe. El conjunto bien organizado y con un repertorio variado de danzas y canciones típicas de la tierra azteca impresionó agradablemente, siendo todos sus componentes y en especial las hermanas Perezcaro muy aplaudidos. Ha sido, pues, el de ayer un debut afortunado precursor de muchas noches de éxito en la sala de Max Gluksmann, quien demuestra así su propósito de traer a su escenario los mejores números que llegan al país.

Se annucia una revista en el San Martín

La compañía de revistas que encabeza Enrique Giacobino prosigue su actuación exitosa en el escenario de San Martín y San Luis, donde actualmente ocupa el cartel, la batacianería denominada "A divertirse muchachos", en la que se luce la plana mayor del disciplinado elenco. No obstante y a fin de poder ofrecer el lunes próximo otra novedad se ensaya activamente la revista titulada "Esta sí que es un fenómeno".

Estrenos españoles

"El hijo de Polichinela", comedia en tres actos y un prólogo, de D. Jacinto Benavente.

En esta nueva comedia de Benavente se sienta una doctrina: la bondad, para ser siempre buena, tiene a veces que dejar de ser honrada. O lo que es lo mismo: el hijo noble, recto y bueno, para no perder al padre, que es un perfecto vividor, ha de solidarizarse, en cierto modo y en determinada ocasión, con la conducta reprobable del padre.

Así, "grosso modo", el tema de "El hijo de Polichinela", a partir del prólogo, donde se abre el amor paterno a los dos caminos de su progenie, al bueno o al malo, hasta tal pusto que Polichinela no sabe si celebrar que su hijo, próximo a nacer, surja a la vida con los defectos del padre o las bellezas de la madre, para sentirse seguro de la paternidad, o, aunque dudoso de ella, lleno de orgullo por la perfección de la obra, el tema, repito, de "El hijo de Polichinela" se desenvuelve en tres actos, donde no faltan, como en aquella bifurcación sentimental del amor a los hijos las virtudes y los defectos. Pocos éstos, por fortuna, en la balanza que arrastran aquéllas hacia el éxito.

Realmente, después de la donosa estampa de comedieta del prólogo, que es a manera de arabesco del tema, el primer acto cosstituye una de las obras maestras de nuestro teatro. No cabe mayor perfección. No sólo por los trazos seguros y vivos de parlamento, que iluminan las almas actoras, que descubren las fisonomías íntimas de los personajes en juego, sino por la arquitectura sobria, austera, rotunda y expresiva que mantiene aquellos caracteres y sus dinamismos plásticos. Jamás, lo digo con toda la lealtad de que soy capaz, he visto ni leído un acto tan encajado en la perfección como éste primero de "El hijo de Polichinela".

Pero hay más. No basta aún la sobriedad expresiva. Tiene este acto por toda su nervadura tal patetismo hondo, tal sustancia dramática; se han empapado tan diestramente sus rasgos todos de contenida emoción, que los claros de silencio o de quietud que recortan los conceptos o los movimientos, son, dicho en una metáfora atrevida, pedestales de la calidad. Cada frase, cada aptitud, adquirían súbito prestigio con el silencio y la quietud de que nacían. En cada nuevo oasis la emoción espectadora se disponía siempre a cazar nuevos incentivos.

Esta deligiosa fiesta fué en "crescendo" hasta el final, ni fatigada ni satisfecha. A su largo, la sala, encendida de entusiasmo, crepitó en diversos truenos de palmas y vítores, para romper, con la caída del telón, en un estruendo triunfal.

El segundo acto, a partir de su segunda mitad, se pierde un poco en lo artificioso. Cosa rara, en verdad, cuando alienta esa parte un realismo atrevido. Pero no basta. Sus normas precedentes, sencillamente gratas en los usos sentimentales y en los irónicos, no dispusieron los caminos para lo melodramático, con tipos y escenas crudas, que no tuvieron, a mi entender, otro valor, aparte el consustancial a la acción, que el de destacar dos tipos del primer acto, principalmente los dotados de un humanismo caliente y generoso.

El tercer acto es gemelo de la segunda parte del segundo acto; es decir de melodrama. No falta un recurso para lograr la emoción pública que no pertenezca a la habilidad del autor.

La obra, pues, es mitad comedia y mitad melodrama. La comedia está lograda por la habilidad y el arte: ternura, ironía, emoción. El melodrama, no hace falta decirlo, por la habilidad: interés y desenfado.

El éxito de estos dos actos, sin llegar, ni con mucho, a la aprobación que obtuvo el primero, consiguieron exhibir a su autor entra aplausos, pero sin vítores.

Gusta el Circo Callafo

Los discretos espectáculos circenses que se ofrecen a diario en el Eden Park por el Circo Callafo, han resultado del agrado del respetable de la populosa Avenida Pellegrini y es así como este concurre en buen número a presenciarlos. Gustan y se aplauden los arriesgados ejercicios a cargo de los acrobatas de la troupe y se celebran las ocurrencias de los payasos así como las interpretaciones de los dramas gauchescos. Para hoy anuncian un interesante programa.

La Compañía Consolidada

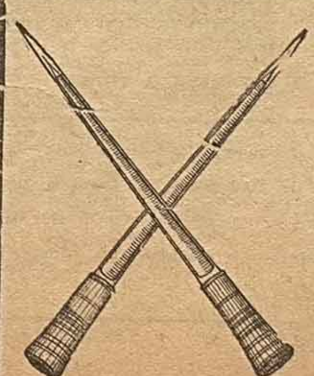
DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.





Informaciones Obreras

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La importante entidad obrera que nos sirve de título, ha dirigido dos importantes notas a los personales de las casas Kraff y Peuser incitándoles a que se coloquen en las misma scondiciones que los de otros talleres, no aceptando situaciones de inferioridad.

De las referidas comunicaciones se desprende que los personales de las casas aludidas en su mayoría no pertenecen a la organización.

En la casa Kraff aparte de los malos tratos que reciben de los superiores, las condiciones de higiene en que trabajan dejan mucho que desear, siendo además largos los horarios de trabajo y bajísimos los salarios que perciben en relación a otras casas del ramo.

Respecto a este último punto, se tienen informes de que hay obreros de litografía, maquinistas de rotativa a dos colores que perciben $ 7 y 7.20 por día; que hay sacapliegos a quienes se les pagan salarios verdaderamente de hambre; que hay ponepliegos de litografía que ganan $ 3 diarios; que hay ayudantes de máquinas rotativas con un salario de $ 4.40 por día, y por el estilo todo el personal.

La not aagrega a continuación:

"No queremos hacer forjar ilusiones a ustedes sobre los salarios que los gráficos perciben en otras partes, pero estamos en condiciones de asegurarles que los salarios de cualquier obrero maquinista de rotativa litográfica es por lo menos de 14 pesos por día, vale decir, justamente el doble de lo que paga la Casa Kraft y en proporción los salarios de casi todos los obreros de las distintas ramas. Para esos obreros ofrecemos su inscripción en nuestra Bolsa de Trabajo, donde sin salir de la casa, pueden encontrar puestos aceptables en casas federadas, en las que percibirán salarios de tarifo o superiores a ella si son especialistas.

Las condiciones de higiene, afirmamos también, que no las hay peores en ningún taller de Buenos Aires. Los servicios son propios de que lo utilicen las bestias, no trabajadores de oficio que ganan su sustento a costa de un rudo esfuerzo y proveen a la riqueza de sus patrones. Los obreros de la casa que están sufriendo día a día las inmundas condiciones de higiene del taller no necesitan que le recordemos cómo se encuentran esos servicios...

Otro tanto puede decirse del taller, en el que no existen extractores de aire y los obreros deben soportar, con riesgo de su salud las emanaciones de las tintas y los ácidos, sin protección higiénica alguna".

En lo que se refiere a la casa Pauser, parecen andar las cosas tan mal o peor que en la anterior.

Los salarios de esta casa son inferiores en sumo grado a los que rigen en los talleres gráficos de la Capital de igual importancia.

La jornada es todavía de 48 horas y el trato que soportan es tan malo, que es más propio de esclavos que de hombres libres.

Al lado de los gráficos de la casa Peuser están otros como los de la Compañía General de Fósforos, Colombatti, Bianchi y varios grandes establecimientos donde los salarios que se pagan, en general, son muy superiores, donde se trabajan 44 horas semanales, donde se respeta a los obreros que dicen pertenecer a la institución que les plazca, ya que no tienen por qué renegarde su libertad a pensar y sentir como les cuadre y a pertenecer a su sindicato, que es a la postre donde han de encontrar los medios que los conducirán a mejorar su condición de vida y de trabajo.

En la comunicación al personal de esta casa, después de invitarlo a formar parte de la Federación Gráfica Bonaerense, donde se le recibirá con los brazos abiertos; sin pr evenciones ni temores, dice en su párrafo final:

"Saldrán ganando ustedes, gráficos de Peuser, que mejorarán, en breve plazo, sus salarios y obtendrán las 44 horas semanales, y saldrá ganando todo el gremio, que desea mejorar sus condiciones y no puede hacerlo por el contrapeso que significan en la industria los bajos salarios y las pésimas condiciones de trabajo de los obreros de la casa Peuser.

Se ha constituido un sindicato

En la localidad de Concordia (Prov. de E. Ríos), se ha constituído recientemente el Sindicato de obreros panaderos.

La Comisión provisoria prosigue con entusiasmo sus trabajos, habiendo, en su corta pero eficiente labor, conseguido que la mayoría de los obreros se adhieran al gremio.

Para hoy están citados los repartidores de pan a objeto de organizarse y tratar asuntos relacionados con el trabajo que realizan.

Huelga de gráficos en Tucuman

La Federación Gráfica Bonaerense ha recibido una comunicación telegráfica de la Sociedad de Artes Gráficas de la ciudad de Tucumán, por la que pone en aviso a los obreros de la imprenta, en particular a los linotipistas, para que no concurran a los pedidos que se hagan de operarios, pues se ha producido un movimiento huelguista en una empresa local.

La F. G. Bonaerense al mismo tiempo que hace un llamado de solidaridad a todos los gráficos de la república, desea fervientemente el triunfo de los huelguistas de Tucumán.

Confederación Obrera Argentina

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

A fin de tratar los asuntos pendientes de resolución, el Comité mencionado proseguirá el sábado 21 del coriente, a las 20 horas, la sesión iniciada el 14 del mismo.

Contra las agencias de colocaciones

Los negocios establecidos en nuestra república con el nombre de agencias de colocaciones y de las que ya nos ocupamos en varias oportunidades, siguen siendo en Buenos Aires objeto de una loable campaña en contra.

Comercios de estafa como se les podría denominar con más exactitud, están llenando también nefastas funciones en el movimiento obrero.

Hoy se dará una conferencia en la biblioteca Carlos Darwin donde hablarán Edmundo Ghitor y Agustín S. Muzio.

¿Cuando los trabajadores de esta ciudad imitarán a sus compañeros porteños?

Noticias de Arroyito

SOCIALES

Función de beneficio pro reloj público — Bajo los auspicios de los Padres Redentoristas y prestigiada por cn núcleo de caballeros y damas del barrio, se ha organizado una función pro reloj público, la que se realizará esta noche a las 21 horas en la amplia y lujosa sala del Cine Select.

El programa confeccionado para esta velada, es por demás interesante, destacando el drama en 3 actos "Luz y Tinieblas" en el que tomarán parte: Julia, señorita D. Podestá; Nísida, señorita Q. Alcoy; Samia, señorita T. Ledesma; Jone, señorita E. Prieto; Termuza, señorita A. Prieto; Lucina, señorita E. Podestá; Partes: 1, Un acto del drama; 2, Ven acá, por las señoritas Ledesma y Alcoy; 3o. segundo acto del drama; 4o. la última copa, señorita Podestá; 5o. 3o. acto del drama; 6o. El dúo de la Africana, señoritas Ledesma y Alcoy, y 7o. Mi caballo jerezano, por la niña O. Alcoy.

Dado el entusiasmo reinante entre los organizadores de dicha velada y la gran cantidad de entradas que han sido adquiridas, puede descontarse el éxito y la brillantez qce adqcirirá en su realización.

El producto total de lo qce se recaude será destinado a la adquisición del reloj público que se colocará en la torre de la nueva iglesia que se construye en el barrio.

CINEMATOGRAFIA

"El diablo santificado" se estrenó con gran éxito

Fué estrenada ayer la última producción Paramount de Rodolfo Valentino. El numeroso público que asistió al acto, quedó una vez más admirado por la labor altamente



Rodolfo Valentino, en "El diablo santificado" que con gran éxito fué estrenado ayer en el Palace Theatre

artística del malogrado actor, cuya fama y nombre serán imperecederos en los anales de la cinematografía.

Es su argumento un emocionante drama, que se desarrolla en un imaginario país de la América latina, y son "partenaires" de Valentino, Helena D'Algy y Nita Naldi dos bellos astros de la escena muda ,que triunfan justicieramente.

La labor de Valentino no hace sino afirmar el prestigio que rodeaba su nombre, cuando en vida era el ídolo del público, del femenino especialmente.

"El diablo santificado" ocupará hoy nuevamente las carteleras del Paace Theatro.

"Fanfan la Tulipe" nuevamente en el cine Cordoba

Ocho exhibiciones consecutivas en el Cine Córdoba, no han agotado al público deseoso de ver "Fanfán la Tulipe", la excelente producción que nos diera a conocer la New York Film Exchange, y es por esto que, a pedido de numerosas familias vuelve hoy a la sala citada.

Ha gustado esta feliz adaptación de la novela del misma nombre, realizada por Cineromans, y tendrá cartel para rato.

Es este un nuevo triunfo de la cinematografía francesa.

"¡Vaya una chiquilla!" mañana en el Empire Theatre

La aparición del grande y diminuto actor, Little Billy (Pulgarcito), en la película "¡Vaya una chiquilla!" de la Universal, que estrenará el Empire Theatre mañana, hace de ella una notable obra extraordinaria.

Aparte de que la película es interesante de suyo, por su argumento, riqueza de vestuario y por tomar parte en ella dos primeras figuras como Madge Kenedy y Creighton Hale, es tan interesante y artístico el trabajo de Little Billy, que nadie que se interese por el cine puede dejar de ver tan original obra, cuyo estreno promete ser una de las reuniones más interesantes de la temporada.

"Carmen" se estrenará en el Cordoba

La España castiza en una de las regiones típicas, reflejada con la vivacidad de los polícromos matices que ilumina el sol de Andalucía, saturando sus floridos verjeles y las tonalidades enérgicas de la serranía. El atavío coruscante de sus hembras bravías de cuerpos cimbreantes al conjuro de extrañas notas que fluyen del instrumento con semblanzas de pasiones sombrías y odios mortales con el tono ocre de las monteras serranas; con evocaciones de fieros quereres, sordos enconos y venganzas cumplidas con fruición de atavismos morunos. La manola ondulante con desenvoltura de sierpre, de nebulosa personalidad; amante y cruel, esquiva o sumisa, melancólica o alegre como el batir de sus castañuelas. El torero de fulgurantes arreos, apuesto y valeroso, el chulo prepotente y el paisano jaranero y locuaz. El contrabandista serrano, señor de los peñascales abruptos de Sierra Morena, en su inescrutable guarida de la entraña roqueña, inalcanzable para la carabina aduanera. Toda la gama andaluza, con su reminiscencia arábiga y sus opuestos detalles se condensa y surge ante nuestra mirada a través del isócrono rotar del celuloide, como si un taumaturgo nos lo presentara en incorpórea visión, que presintiéramos antes en las páginas de la obra de Merimée.

"Carmen", vocablo de sonoridad de nota grave, con fragancia de rojos claveles, que encierra en su brevedad verbal un drama de amor, de dolor y fatalismo. Nombre de andaluza bravía y cerril. Gitana autoritaria y melancólica identificada en el genio de la artista que encarna el personaje y sufre y goza con él. La estupenda conjunción de una obra maestra y un talento interpretativo consagrada en el más severo escenario; esto significa "Carmen", film francés, honra del arte cinesco.

Todos los detalles técnicos se han contemplado en forma impecable; todo ha sido previsto en la ejecución de ldrama cinematográfico. El lugar de la acción es el descripto por el autor, que en sus páginas de enérgica concepción nos encantara con el relato de las bellezas de esa tierra pintoresca.

"Carmen" se estrenará el día 24 del corriente en el Cine Córdoba.

Mañana se estrena "El barquero del Volga"

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, la casa Glücksmann ofrecerá mañana en el Cine Palace Theatre el estreno de "El barquero del Volga", película de costumbres rusas compuesta por Cecil B. De Mille sobre motivos de la conocida canción del mismo nombre.

Complementaremos ahora las informaciones que hemos dado sobre el film con un síntesis del argumento ideado por De Mille para plasmar el hondo drama que encierra la citada canción:

El príncipe Nikita (Robert Edeson) vive con su hija la princesa Vera (Elinor Fair) en su castillo de Kniaz, a orillas del Volga. Vera está comprometida con el príncipe Dimitre Orloff (Víctor Varconi) su compañero de la infancia.

Un día, paseando los jóvenes por las orillas del Volga encuentran a un grupo de hombres que ararstran barcos cargados de mercaderías, tirando como bestias de una larga soga. Estos hombres están descansando de su ruda e inhumana labor.

La miseria de esta gente conmueve a la princesa, a la cual le ha llamado particularmente la atención Feodor (William Boyd) el más vigoroso y más bello de los barqueros.

El príncipe es altanero y como Feodor pronuncia palabras imprudentes, el príncipe lo castiga con su látigo y lo humilla provocando en Feodor un odio terrible. Vera reconviene a su prometido por su brutalidad con el barquero.

Estalla en esto la revolución. Los barqueros abandonan sus barcos y van a apoderarse de un depósito de armas; luego ebrios de sangre, se dirigen al castillo del príncipe Nikita, el padre de Vera en donde penetran sin encontrar mayores resistencias.

Nikita y su hija Vera son apresados y oomo en el combate uno de los revoltosos ca emuerto, Vera en represalia, es condenada a muerte. Feodor es quien se encarga de ejecutar a Vera y se encierra con ella.

Un diálogo trágico se sucede entre los dos jóvenes y el rudo barquero comprende en seguida que ya no tendrá coraje para matar a Vera y que va sintiendo una irresistible atracción por ella.

Feodor resuelve salvar a Vera, pero los revoltosos se impacientan y aquel se ve obligado, para que la princesa no sufra daño, a huír con ella y a abandonar a sus compañeros furiosos.

Los fugitivos pasan los más terribles trances. Refúgianse en una hospedería y apenas entran allí, la casa es rodeada por grupos de tropas del ejército del gobierno. Los soldados entran, se apoderan de él y de la princesa y hacen víctima a ésta de las más tremendas vejaciones, sin que intervenga para evitarlo el comandante de las fuerzas que es el mismo príncipe Dimitri, el prometido de Vera.

Las fuerzas legales, vencedoras, festejan el triunfo con una gran fiesta en el palacio de la ciudad que acaban de ocupar. Durante este tiempo, Feodor, condenado a muerte, va a ser fusilado, cuando llega la princesa Vera y poniendo su cuerpo ante el de Feodor trata de impedir la ejecución. Mas nada puede Vera, y en el momento en que los soldados van a disparar sus fusiles contra Feodor, estalla un obus. Son los revolucionarios que emprenden el asalto. Feodor queda libre.

Siendo el que más ha sufrido por la causa, los revolucionarios le piden que sea él quien juzgue a los enemigos. Los aristócratas son condenados a tirar de los barcos del Volga, pero Feodor no quiere condenar a ese trabajo infernal a las mujeres. No puede impedirlo y, entonces, poniéndose al lado de Vera tira de la sogra para ayudarla.

En fin, el día de proceso llega. El barquero por los servicios que ha prestado a la causa es agraciado, así como Vera y el príncipe Dimitri. Dimitri parte para su destierro. Feodoor y Vera quedan decididos a unir con su enlace el alma de la vieja y de la nueva Rusia.

El Empire prepara el estreno de "Su noche de amor"

Una adquisición verdadera es la primicia que nos ofrecerá en la semana próxima la empresa del Empire Theatre. Se trata de "Su noche de amor", cuya exhibición privada. realizóse ayer, ratificó los juicios que se prodigaran con toda justicia en la Capital Federal.

Es su argumento, el de uno de aquellos vigorosos dramas antiguos españoles, de capa y espada.

película con suma habilidad, por el gran directorGeorge Fitzmaurice, que dirigió "Su noche de amor".

El duque, interpretado por Montagú Love, usurpa al protagonista —Ronald Colman—su novia. Este para vengarse de la afrenta recibida.

No pasa mucho tiempo para que se presente la oportunidad ansiada. El duque está por contraer enlace



Ronald Colman en una de las emocionantes escenas de "Su noche de amor" que el 25 de Mayo por la noche estrena el Empire Theatre

A principios del siglo XVII, en España tenían los grandes señores de la comarca poderes ilimitados.

Así es como se dictaban las leyes que creían más útiles a su egoísmo.

Una de ellas fué "el derecho de pernada", bárbara costumbre que daba derecho al señor feudal, dueño de vidas y haciendas de su comarca, a obtener la primera noche de las mozas que iban a casarse.

Esta ley que produjo innumerables tragedias está tratada en la

con una gran dama de la Corte, cuyo rol desempeña Vilma Banky, y, el que fué agraviado toma su desquite.

Pero el amor que todo lo allana salva a la gran dama y en una sucesión d escenas emocionantes ambos se entrelazan en un abrazo que une sus almss.

La interpretación de las tres primeras figuras ño puede ser mejor realizada, y el film es todo una obra artística.

El estreno se llevará a cabo la noche del 25 de Mayo.

"Nitchevo" (El submarino Atlanta)

Es esta una entrotenida película que la New York Film Exchange presentará mañana en el Cine Córdoba. Sus principales intérpretes son Marcel Vibert, Susy Vernon, Rafael Levin, Lillian Hall, Davis y Charles Sand.

La acción se desarrolla en las pintorescas ciudades de Túnez y Bizarta, cuyos interesantes aspectos se han tomado directamente en dichos ugares. Lo interesante de la película no es solo su asunto, acertadamente interpretado por los mencionados artistas. Las maniobras navales y el salvamento del "Atalanta" constituyen, de por si solo, sugestivos episodios de la vida en el mar, que dan gran realce al conjunto.

Los programas de hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Los devoradores del espacio", 6 actos, estreno por Billy Sullivan, "El eterno femenino", 7 actos, notable estreno Paramount por Clara Bow, Ernest Torrence y Percy Marmont.

Noche a las 21 (0.50) "Pathé Journal", "Puños de hierro", "El eterno femenino", "Los devoradores del espacio".

Mañana, extraordinario, "El rigor de la justicia", por Norma Talmadge.

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche "Don Juan", 12 actos Ajuria, por Jhon Barrymore. El conocido y ponderado actor luce en este film todas sus grandes aptitudes para la escena muda, encarnando el principal rol de esta película, y su trabajo magistral ha causado el mayor elogio entre sus admiradores.

A las 17.45. Platea pesos 1. "Don Juan", 12 actos, Ajuria especial, la obra maestra del gran actor John Barrymore.

A las 21. Platea pesos 1. "La propina, señor", un acto, cómica: "Elisa en Nueva York", tres actos, cómica, estreno. "Don Juan", 12 actos, Ajuria especial, la obra maestra del gran actor John Barrymore. En escena gran éxito de la revista "A divertirse muchachos".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.45. Gran función cinematográfica auspiciada por la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida. Programa: "Pathé Journal', "La revista de la moda", tres actos. "Sacrificio recompensado", 7 actos por Norma Talmadge Platea pesos 2.50.

Noche a las 21. Platea 0.80. "La revista de la moda", "La caída del luchador", "Pathé Journal", sacrificio recompensado".

Próximos importantes estrenos. Mañana "Vaya una chiquilla", por Madge Kennedy, Jewel.

Domingo 22, en matinée "Cianuro para uno", por Douglas Mac Lean.

En familiar y noche la gran creación de Norma Talmadge "El rigor de la justicia", y por la noche otro estreno Paramount "Enigma de mujer", por Florence Vidor.

Martes 24 "El diablo santificado" por Rodolfo Valentino. Extraordinaria Paramount.

Miércoles 25 la joya cinematográfica de la temporada 1927, "Su noche de amor".

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1141. Teléf. 23024. La sala más moderna y confortable de la ciudad, grandes espectáculos cinematográficos, gran éxito de la innovación de las orquestas Jazz Band y Típica, dos grandes conjuntos alternativamente.

Hoy a las 17. Platea 0.30 y noche "Un premio en la honradez" una bonita comedia por Jean Forrest y Rolla Norman.

A las 18.15 y noche última exhibición de la extraordinaria superproducción Gaumont "Fanfan la Tulipe" todo se ha reunido para hacer de esta una obra maestra. Platea $ 1. Palcos $ 5.

Mañana el grandioso estreno Splendid "Nichevo el submarino Atlanta" ha sido dirigida por Jacques Baroncelli y en su interpretación intervienen artistas calificados tales como Marcel Vibert y Suzy Vermon.

Domingo la primera producción super especial Metro Goldwyn Mayer "Bardelys el magnífico" por el famoso actor John Gilbert Eleanor Boardman, Roy D'Arcy Lion Belmore, soberbio y grandioso argumento dramático de la época de capa y espada.

CINE ARROYITO

Familiar a las 6.15: "Los placeres", cómica en 10 partes por Charles Puffi. Estreno Max Glücksmann "El traje hace el pirata". Comedia desopilante, espectáculo magnífico, con escenas de abordajes, luchas en medio de hermosos panoramas marinos. Gran parodia del "Pirata Negro", 90 partes.

Noche a las 9: "Los placeres", 10 partes; "El último testigo", colosal drama de aventuras é intrigas policiales siendo interpretada por renombrados actores, 70 partes; "El traje hace el pirata", 9 actos.

CINE AVENIDA

Familiar a las 6.15: "Actualidades", informaciones mundiales en 10 partes; "El hombre sin corazón", soberbio estreno Rialto en 90 partes.

Noche a las 8.45: "Actualidades" 10 partes; "El dolor", estreno Rialto en 80 grandes partes. Intenso drama de ascnto conmovedor por la gran actriz France Dhella es en conjunto una película de realización sobresaliente; "El hombre sin corazón", soberbio estreno en 90 partes por el conocido actor de la escena muda Kenneth Harlan.

LICITACION MUNICIPAL

Provisión de potros y mulares

Por disposición del señor intendente municipal D. Antonio Reynares Solari, llámase a licitación pública para la provisión de cincuenta potros y cincuenta mulares con destino al servicio de Limpieza y Maestranza, de conformidad con lo establecido por el Decreto No. 36 del H. C. D. del corriente año y respectivo pliego de condiciones que obra en Mesa de Entradas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría General de la Intendencia el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, mayo 12 de 1927.

0045 my. 13-1o. jn.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección a cargo del doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el Banco Provincial contra Roberto Carreras y doña Cristina Julián de Carreras, que tramitan por ante el juzgado de referencia, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, mayo 4 de 1927. —Próspero Suárez, prosecretario.

309 my. 5-5 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA GURCA DE MARTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

302 ab. 28-30my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adrián Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AMELIA JOSEFA HORMAZABAL Y PEDEMONTE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 22 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

292 ab. 23-23 my.

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Serafina Peña de García ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, Abril 19 de 1927 — Elías Alvarado hijo).

283 Abril 20-27 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominaciión, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS VARELA y doña ESTANISLADA DELGADO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del autorizante con sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 20 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

286 ab. 20-20 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS MALVESTITI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, mayo 13 de 1927.—J. A Gallo, secretario.

326 my. 16-16 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José López, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. -Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio. secretario.

273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra Aníbal García, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente. Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado. Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días despues de vencido dicho término. por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación. de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis A. Vila ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Lucio Faganello contra BELTRAMONE Y JOMINY, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Número: Rosario, abril nueve de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre del demandado y no existe otros gravámenes ni terceros adquirentes. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil doscientos cuarena y tres pesos con setenta centavos m|n con más la suma de quinientos veinticinco pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. — Ante mi: R. Capmany Puccio.—Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, abril 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

304 my. 2-2 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. José A. Martinez Cilveti, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados ante este juzgado y secretario a cargo del infrascripto, y seguidos por la Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "Juan Fuentes" contra D. NAZARENO CIERALUCCI, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No... Rosario, mayo dieciseis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Teniendo en cuenta lo informado por el actuario precedentemente, declárase rebelde al demandado don Nazareno Cieralucci, y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de cinco días. Hágase saber, insértese y repóngase.— Martinez Cilveti. Ante mi: Rodolfo E. Marc".—Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar en derecho. — Secretaria, Rosario, mayo 19 de 1927.—Rodolfo E. Marc, secretario.

0332 my. 19-24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan ci Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34, Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novedientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez, secretario. 272 Ab. 6-21 May

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Lucía Acquadro de Tossi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

278 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA GILARDI ZAFFARONI Y DE VALLE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, abril 28 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

327 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don José Otero Acevedo sobre daños y perjuicios, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 129. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Agréguense los edictos con certificado del actuario, y atento lo informado por éste verbalmente en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado don José Otero Acevedo, designándose la audiencia del día seis de abril del corriente año, a tercera hora, para el sorteo de defensor. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.—Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos, secretario.

289 ab. 21-30 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE COCCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 21 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

293 ab. 25-25 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. RODOLFO BIANCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.— Rosario, 25 abril de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

294 ab. 25-25 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PASCUAL SCALERANDI, DOMINGA TURAGLIO DE SCALERANDI Y ANA o ANTONIA MARIA SCALERANDI DE ARNAL, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

312 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PRANO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 311 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. osé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSEFA o JOSEFA CELEDONIA ULLUA DE OLMEDO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, 5 de mayo de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario. 310 my. 6-11 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor oJsé A. Martinez Cilvetti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. NUNCIATA GIURLANI o GUIRLANI y DON ANSAMO o ANSANO GIANNI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.— Arturo A. Palacios, secretario.

314 my. 7-7 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE TOMAS BADIALI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 19 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0329 my. 19-19 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación Dr. J. A. Martinez Cilveti, en los juicios sucesorios de MIGUEL GIULIANO Y ANA CHIALVO DE GIULIANO, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el martillero D. Bernardo LIer, procederá a la venta en público remate el día jueves 19 del corriente, a las 10 horas, en el pueblo Las Rosas y sobre la misma, de la propiedad perteneciente a la sucesión, ubicada en la manzana de quinta No. 18 que consta de 59 metros de frente al Norte, sobre calle pública, por cien de fondo por el costado Este, que linda también con calle pública y al Sud y Oeste con los Sres. Enrique y Alfredo Dickinson, según consta por los datos de sus títulos obrantes a fojas 72 vlta. del expediente y que podrán ser revisados por los interesados; efectuado el remate, no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez o|o del importe de su compra como seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Las ofertas partirán de la base fijada en cinco mil pesos m|n. por estar así ordenado en los autos de referencia.—Secretaría, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

320 May. 12-12 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA ISELLA DE LASSAGA Y REINALDO LASSAGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 6 de 1927.—Elías Alvarado, secretario.

322 my. 13-13 jn.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE BAZAN para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

323 my. 13-13 jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nomianción, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro hipotecario de pesos sigue don Hermenegildo Piccirillo contra doña MARIA PACHER DE ANDREATTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 207.—Rosario, mayo once de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la demandada y no consta otro gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro del entrante mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. —Sánchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio". En consecuencia, se cita y emplaza a la ejecutada señora María Pacher de Andreatta, para que dentro del perentorio término de treinta días abone el crédito reclamado, más sus intereses y costas, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario, mayo 13 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

328 my. 18-18 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4a. sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo que sigue don Gabriel Preite contra doña MARIA MAZZA, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en la calle Ituzaingó 1801 esquina Italia. Lo que se notifica a los efectos determinados por el artículo 753 del Código de Procedimientos.— Rosario, mayo 19 de 1927.—Roberto Medina, secretario.

0331 my. 19-1o. jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el concurso civil de don ANTONIO TORRALVO, han sido puestos de manifiesto en la secretaría, el remate y cuentas de gastos del rematador don Salomón Nudenberg.—Secretaría, Rosario, mayo 18 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

330 my. 19-23

Remates

EMILIO ROSSI

JUDICIAL

4 lotes de terreno, en Maggiolo

EL 20 DE MAYO A LAS 16 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Peruca Miguel c|. otro, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero público don Emilio Rossi proceda a vender en remate público el día veinte de mayo del corriente año, a las diez y seis horas, en el escritorio de la calle Maipú número un mil ciento treinta, de esta ciudad, el siguiente inmueble: Cuatro lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en el pueblo Maggiolo, departamento General López, provincia de Santa Fe, los cuales son parte de la quinta señalada en el plano respectivo con el número catorce, y designados en el plano particular de don Martín Cejas con las letras A. B. L. M. de la manzana número catorce B., compuestos unidos de veinticinco metros de frente al Sud por cien metros de fondo, formando una superficie total de Dos mil quinientos metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: Por el Sud, también unidos, con calle pública; por el Norte con calle pública, dejada por el Sr. Martín Cejas; por el Este con la calle Funes, y por el Oeste con los lotes N. y seis de la misma manzana. Servirá de base la suma de Trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos hipotecarios, en los que están relacionados los antecedentes de la propiedad, corren agregados al expediente respectivo, que se tramita por la Secretaría a cargo del autorizante, donde los interesados podrán revisarlos, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de aquéllos. Del informe del Registro General consta el dominio del inmueble y que no se reconoce otro gravámen que la hipoteca que se ejecuta. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. —Secretaría, Rosario, mayo 6 de 1927.—J. Dughera, secretario.

315 my .10-20

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1503.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cuata corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— ..Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18y y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 2418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7984

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4594

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1958

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44801

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24323

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8484

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4292

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6938

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

Del Escenario Turfístico

Apuntes de cancha en una mañana de trabajo

DIALOGUITO

—Quien es aquel zaino que corre con tantos bríos?

El ganador de la segunda!

—Tocado?

Qué querés con ese? Aquel potrillo es el pupilo de Ivas, Lading.

—Y vos te crees que ese, después de correr como un pichicho en su primera presentación, le va a ganar a Reforzado y a Tocado que andan que da gusto verlos?

Me extraña que no hayas tomado el tiempo al nene que lo cuida al hijo de Aventurero, ya no te acordás de Rugido?

—Así que vos crees que a este también lo echó atrás?

Y claro, hombre, y ya verás como corre, le podés jugar derecho.

—Y si el domingo también va para los giles?

DON CARMELO PIENSA PEGAR DOBLETE

Que tal, don Carmelo?

—Ya lo ven muchachos, siempre en la brecha.

Y que tal se encuentras sus chusos.

—Mejor que nunca y saliéndose de la vaina por correr.

Así que el domingo con cuántos piensa apuntarse.

—Por lo menos con dos. La mala racha se les está cortando a unos cuantos y por eso creo que a mí también me va a tocar el turno Tengo cuatro anotados y si andara en la buena, diría que tengo cuatro carreras ya en el buche.

Y Vd. cree que habrá espacio para tanto?

—Cuidado amigo, no se resbale. Como decía, tengo cuatro anotados y todos en inmejorables condiciones y con solo ayudarme un poquito la suerte, debo ganar por lo menos dos.

Y cuales son esos?

—Me extraña que ustedes que andan todo el día con los tachos de tomar tiempos y que conocen tanto de caballos, me vengan a preguntar.

Vd. Sosa, no es de los que acostumbran andar escondiendo. Si se corre dos fijas con los que piensa salir de pobre, no sea egoísta y largue que más de un pato se lo agradecerá.

—Bueno amigo, no llore más: con Pisotón puedo ganar, Demente anda muy bien, El Mosquito debe ganar fácil y quien es el guapo capaz de arrimársele a Salvatodo?

Así que Demente y Pisotón son dos lindos lances y El Mosquito y Salvatodo, dos imperdibles?

—Claro, pues!

Se non é vero...

DON LUCAS DIAZ

Desde que cortó con Chard y Cavour la mala racha, don Lucas anda más alegre que campana en domingo de gloria. Esta mañana lo vimos en la cancha, con la cara llena de esa sonrisa que le da un aire de chiquilín travieso, hasta parecía buen mozo. Como andaría de alegre! Se nos acercó silbando us viejo aire de bailecito y apenas nos tiene a tiro nos dice: ha visto amigo!, debemos advertir que esta frase es característica de Don ucas, con la diferencia de que antes decía: Ha visto amigo, que mala suerte.

—Sí don Lucas, ya hemos visto que por fin se le cortó la mala racha y en verdad que eso nos alegra mucho, esperamos que el domingo repita el plato.

Muchas gracias muchachos, y ya verán como repito.

—Entonces le podremos jugar.

Y claro está que sí. Bueno, hasta mañana, me están esperando en el stud.

Se fué caminando cachacientamente y silbando un viejo aire de bailecito. Tanta alegría reflejaba su rostro que hasta parecía buen mozo.

Como estaría de contento!...

SI CORRE ES PARA GANAR

Duro cuida su prestigio. como mujer coqueta las manos. Por esto, caballo que hace correr va con todas las de ley. El domingo tiene anotada en la primera a la yegua Ricochet y piensa que con ella hará papel destacado.

Esta mañana lo vimos y como este pícaro oficio que hemo elegido para ganarnos el puchero nos obliga a no dejar perder un chisme, en cuanto lo vimos nos arrimamos a él y le largamos un trabucazo a boca de jarro: nos han dicho que la suya no tiene nada que hacer en la primera!

—Quien les ha vendido eso? La mía si corre es para ganar. Y ya lo van sabiendo, si yo hago correr a mi pensionista el domigno es porque anda muy bien y pienso ganar con ella.

CUIDADO CON EL INDIO

Aun es perdedor Torres, en su flamante profesión; pero se murmura por la cancha que el Indio se ha estado preparando a la sordina su primera victoria y que el domingo, con su pupilo Terinés, pegará cu sartenazo de órdago que dejara en la vía a todos los catedráticos. Eso es lo que se dice y como no en balde tiene Torres fama de vivo, es cosa de no descuidársele.

Esta mañana pasó a nuestro lado y al saludarnos se sonrió de una manera especial que a nosotros nos pareció quería decirnos: burreros fayutos, no se imaginan la que les espera el domingo. Nosotros, por si acaso, nos sonreímos como queriéndole decir: andá nomás confiado, si te crees que no te hemos tomado el tiempo, el domingo, si el dato se confirma, le jegaremos hasta las guitas del bondi al tuyo.

Locatario en los 500

El pensionista de Navarro no ha decaído en lo más mínimo despues de su última victoria y de no ocurrirle algún contratiempo a última hora, hará correr fuerte en el premio "Sensación" en el que le han tocado enemigos temibles.

El hijo de Malinche cumplió un ejercicio sobre quinientos metros con la monta de Góngora y con óptima acción remató esa distancia tan 30".

Programa depurado para la reunión del 25 de Mayo

PRIMERA CARRERA

Premio "Utrecht" — 1600 metros

1 Repiquete 55
2 Bastias 55
3 Cachimbo 55
4 Laupen 55
5 Ródano 55
6 Our Pride 53
7 Benítez 55
8 Supremo 55
9 Kiosko 55
10 Gay Asient 55
11 Cádiz 55
12 Bramido 55
13 Compasiva 53
14 Milonga 53
15 Fratellina 53

SEGUNDA CARRERA

Premio "Estero" — 1200 metros

1 Macoco 54
2 Reforzado 54
3 Juguetón 54
4 Turinés 54
5 Idolatrado 54
6 Embrollón 54
7 El Patrón 54
8 Animoso 54
9 Dezardo 54
10 Cocoly 54
11 Girondina 52
12 Comadreja 52
13 Activa 52
14 Santera 52

TERCERA CARRERA

Premio "Sport" — 1800 metros

1 Muguet 55
2 Liceo 55
3 Cuartelero 55
4 El Montero
5 Marita 53
6 Cte. Franco 52
7 Sunshine 52
8 Madrugada 50

CUARTA CARRERA

Premio "Bambino" — 1300 metros

1 Mickle 58
2 Beautiful 50
3 P. de Oro 56
4 Sirio 53
5 Mensonge
6 Despedida 48
7 Nene Loco 48
8 Es Decente 47
9 El Mosquito 47
10 Cte. Franco 45
11 Marita 45
12 Hila 43

QUINTA CARRERA

1 Lincolén 58
2 Catalpa 56
3 Ponchito 52
4 Cavour 54
5 Halcon 49
6 Granadero 48
7 Inalbis 48
8 Comisario 45
9 Rebus 42

Sexta carrera Premio "Patria" — 1300 metros

1 Alfarero 54
2 Zirscas 52
3 Rugido 54
4 Sifón 54

Séptima carrera — Premio "Souvenir II" — 2000 metros

1 Nimbus 62
2 Ponchito 54
3 Comendador 46
4 Brigadier 50
5 Halcón 51
6 Locatario 49
7 Farsante 48
8 F. T. 44
9 Chard 42

Palcos en el Paddock

En nuestro hipódromo es rara la concurrencia de familias al paddock y las pocas que van se encuentran incómodas en él, por esto es que casi no concurren nada más que en los días de grandes acontecimientos.

A nuestro modo de ver, la solución es fácil. No olvidamos las declaraciones del Dr. Carrasco, sobre la escasez de fondos de la institución, pero nos parece que más que dinero, hace falta voluntad.

Antes había en el primer término de la tribuna de paddock, divisiones que formaban pequeños palcos para cuatro personas. Se sacaron, ignoramos por qué y desde entonces cada día ha sido menor la concurrencia de familias.

Cambiar las sillas destartaladas por otras en mejores condiciones, hacer de nuevo las divisiones e higienizar un poco, no costaría gran cosa al Jockey Club. Y nos parece sinceramente que esta medida haría que fuera más concurrida por familias la tribuna del paddock, pues muchas no van por la imposibilidad de encontrar una relativa comodidad.

Se nos ha ocurrido esta idea y como nos parece buena, la brindamos a los dirigentes del Jockey Club.

Rasete y Diablura correrán bien

Estas dos pensionistas de Rodríguez que figuran inscriptas en el premio "La Prueba" andan corriendo muy bien y si Dámaso las presenta en yunta, muy fácilmente a ellas les corresponda la victoria. Ambas fueron trabajadas hoy separadamente, Rasete con el peón y Diablura con Garrido. La primera empleó 30" en recorrer quinientos metros y la hija de Preámbulo 36" escasos en los 600.

Se sstá poniendo bien Otello

Don Dámaso es hombre testarudo y como a más de eso es competente, no sería de extrañar que se saliera con la suya. Decimos esto refiriéndonos a Otello, caballito así nomás, con el que Rodríguez no pierde las esperanzas.

Lo hizo trabajar hoy sobre la milla y quedó muy conforme con la manera de cumplir el ejercicio, lo que reafirma su idea de que aun le queda mucho por hacer a Otello.

El tiempo empleado fué 1'42" e iba montado por Garrido.

Dazzler

La gigantesca hija de Picacero que tantos dolores de cabeza les ha dado a los aficionados con sus fracasos, ha pasado a manos de Ramírez, el que como su anterior compositor, hará todo lo posible para que la crack recupere su antiguo estado. Veremos!

Brigadier puede volver por sus fueros

El hijo de Brigada anda corriendo mucho y debe comportarse bien en la carrera final del domingo próximo, en la que figura inscripto.

Esta mañana fué sometido a un trabajo de rigor en los ochocientos metros, montado por Ledesma y a la par de Wilman, en el que iba Guadalupe. Pasaron la distancia mencionada, dominando Brigadier en 49".

Radiosa apronto bien

Radiosa que lógicamente, por sus recientes perfomances desastrosas no tendría nada que hacer en el "Clásico Casas", está justificando las esperanzas de don Juan Costa. Su trabajo de esta mañana es un amago de rehabilitación que si no nos convence mucho, pues son tantas las veces que ha amagado sin pegar, hace por lo menos que la tengamos en cuenta por lo que pudiera pasar.

El ejercicio de referencia, fué soche 800 metros y con la monta de Torres empleando 47" 3|5 en recorrer la distancia mencionada.

Bramído à palo errado

Esta mañana lo trabajaron al tordillo de Serra y para no perder la costumbre lo hicieron a palo errado. Todavía no nos podemos explicar el por que de las escondidas, pero es el caso de que siempre que lo trabajan tratan de hacerlo ocultamente.

El hijo de Val d'Or iba montado por el peón y empleó en recorrer 800 metros 51" sin ser exigido.

Ha sido vendido Calurosa

La pensionista de Costa que luego de ganar su primera carrera no pudo pegar otra, magüer los esfuerzos de su cuidador, ha sido vendida y la llevarán a correr a Santa Fe.

Azote y Cachimbo a la par

Los allegados al stud Los Ideales se tiraron a la pileta con el hijo de Mi Nene en la pasada reunión y en la reunión próxima le han de jugar el resto, tanta es la fe que les merece su caballo. esta confianza se justifica ampliamente con los ejercicios de primer orden del hijo de Ordifea que cada día corre más.

Sobre quinientos metros, montado por Magistral y a la par de Cachimbo con Garrido, fué trabajado Azote esta mañana y empleó en recorrer esa distancia el buen tiempo de 30".

A Nimbus no lo llevan a Cordoba

El hijo de San Jorge que iba a ser llevado a Córdoba, se quedará en ésta y muy probablemente tome parte en el premio Souvenir II carrera ésta en la que a pesar de los kilos que llevará, bien puede arrimar.

Dos nuevos triunfos de los Torterolo

En el hipódromo de Tremblay obtuvo dos lucidas victorias el conocido entraineur Juan Torterolo, con caballos propiedad de sporsmen argentinos. Uno de esos animales fué elevado a la victoria por el jockey Domingo Torterolo.

Doña Juana, por Hurry On y Sigrid, de propiedad del señor Saturnino J. Unzué, ganó el premio Legitime, de 8000 francos.

El premio Patriarche de 10.000 francos fué ganado por Polus, de propiedad del señor F. Alzaga Unzué.

Ejercicios de hoy

Juguetón, Ledesma y Sentinel, peón 11000 metros en 1' 2|5.

Bramido, peón 800 metros en 51 a palo errado.

Tabla, Castro 500 metros en 32 suave.

La Montera, Santa 500 metros en 30" escasos.

Es Decente, peón 600 metros en 37"

Nimbus, Ledesma y Lincolen Mansilla 500 metros en 31 a voluntad.

Locatario, Góngora 500 metros en 30".

Benítez, Medina 1000 metros en 1.2".

Diablura, Garrido 600 metros en 36" escasos.

Ratera, Ledesma 700 metros en 42".

Azote, Magistral y Cachimbo Garrido 500 metros en 30".

Rasete, peón 500 metros en 30"

Rigolade, Góngora 600 metros en 39" suave.

Radiosa, Torres 800 metros en 47" 3|5.

Crank, Magistral 600 metros en 36" 4|5.

Sensación, Claverie 600 metros en 37".

Bruja, Santana 800 metros en 47 3|5.

Brigadier, Ledesma dominó a Wilman, Guadalupe 800 metros en 49".

Ricochet, Amaya 600 metros en 36"

Pedro Costa

La "Petite Ecurie" y el haras El Moro han contratado los servicios profesionales de Pedro Costa, para monta oficial. Esta noticia ha causado gran alegría a los aficionados palermitanos, pues Costa se perfila como un jockey de vasto porvenir.

Rosario, Viernes 20 de Mayo 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Juan W. Behrensen nos habla de las perfomances de Zorrilla

"Lleva la ventaja de su gran estilo"

Aprovechando la visita que a DEMOCRACIA hiciera días pasados el señor Juan W. Behrensen, destacado aficionado a la natación del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, y sabiendo que se trataba de un amigo de nuestro bravo campeón Zorrilla, con quien concurrió al Campeonato Sudamericano realizado en el Brasil y más tarde a las Olimpiadas de París, rogámosle nos diera sus impresiones sobre las perfomances que viene realizando Zorrilla en Estados Unidos.

Behrensen deja traslucir en su amena conversación, el entusiasmo y la admiración que tiene por su amigo de quien vierte los mejores conceptos.



W. Behrensen nuestro entrevistado

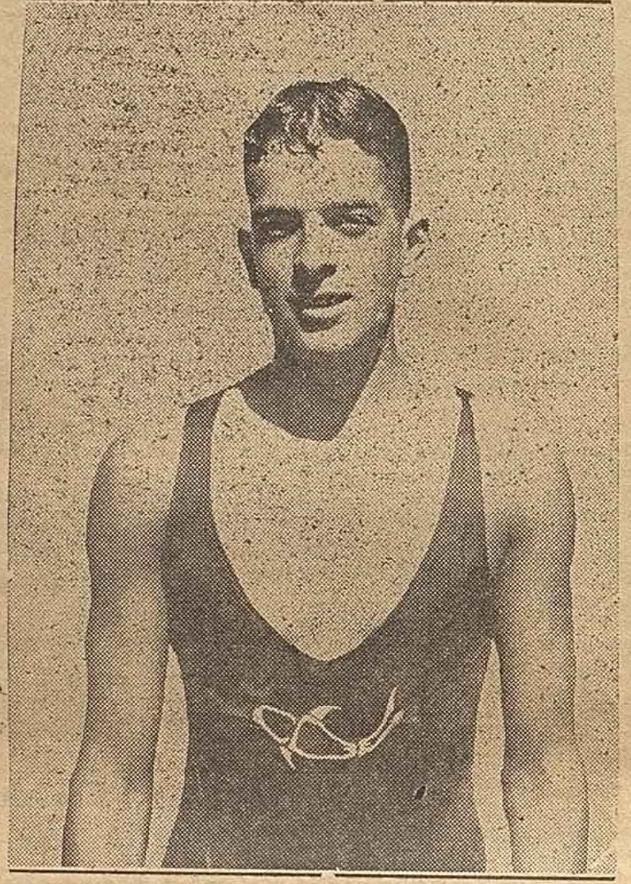
Yendo a nuestro tema nos dijo: "Para aquellas personas que estén interiorizadas en el ambiente de la natación por una u otra causa, las perfomances de Zorrilla en Estados Unidos y especialmente la que acaba de producir batiendo el record de los 400 metros estilo espalda, es verdaderamente maravilloso, teniendo en cuenta que el físico de nuestro nadador no es de los más adecuados para la práctica de dicho deporte.

El estilo—

Pero Zorrilla tiene para compensar ese defecto su gran estilo, que considera superior a todos los de los campeones amateurs del mundo y que tiene como base principal la regularidad de sus movimientos al deslizarse en el agua, pues esa es la verdadera expresión que debe usarse, y que en nuestro país sólo ha sido posible obtener también el aficionado Jorge Martínez Seeber del club al cual yo pertenesco.

Gran entusiasmo—

Otra de las cualidades de Zorrilla es su gran entusiasmo por el deporte que practica, pues no se cansa al parecer nunca del entrenamiento; también hay que dejar constancia que en 1921, teniendo recién la corta edad de 12 años corría ya conmigo en los torneos del club, revelándose como una verdadera promesa en el estilo espalda.



Una de las últimas fotografías de Zorrilla en Estados Unidos

En Estados Unidos la natación está muy difundida—

Zorrilla en varias cartas que me ha enviado me ha hecho resaltar que la natación es uno de los deportes más difundidos en los Estados Unidos y que a ello se debe el gran número de buenos cultores de dicha rama del deporte.

Cree que en el próximo torneo de Honolulu en el cual se tendrá que medi rcon los mejores nadadores del mundo, ha de superar aun sus perfomances y en las Olimpiadas que se realizarán en 1928 confía conquistar para la Argentina nuevas glorias en la natación.

Atenciones—

Zorrilla trasluce a través de sus cartas, continúa nuestro entrevistado, la satisfacción que le produce la simpatía con que en la Argentina se siguen sus triunfos y las atenciones que le han hecho objeto todas las instituciones deportivas de Estados Uindos a las cuales les está muy agradecido.

Lástima que esas atenciones han tenido como fin el de las solicitudes para que Zorrilla se hiciese ciudadano estadounidense, proposición que ha sido siempre contestada por nuestro compañero con la negativa más rotunda. Con respecto a esto pueden asegurar que pase lo que pase Zorrilla volverá al país tan argentino como salió, quizás más aún...

El día 29 Provincial hara disputar su Segundo Torneo Interno

El Segundo Torneo Interno de Atletismo de la serie de cuatro que el C. A. Provincial tiene proyectado organizar para el corriente año, se llevará a cabo el domingo 29 del corriente mes, en el amplio estadio de los "rojos", sirviéndole de base la misma reglamentación y número de pruebas del torneo anterior, y es de esperar, dado el entusiasmo que demostraron los atletas concurrentes en aquella oportunidad, que el éxito acompañe una vez más a los organizadores.

Una vez disputado el torneo que nos ocupa, se decretará una tregua en las actividades, pues en los meses de junio, julio y agosto no se repetirán esas manifestaciones, a los efectos de no existir un entrenamiento en el rigor del invierno, época perjudicial en extremo para la práctica del atletismo, sobre todo en nuestro país, en donde carecemos de locales cerrados, como en Norte América ,y en los cuales la temporada de atletismo se prolonga indefinidamente. Esos meses de descanso, hasta tanto lleguen las reuniones de septiembre y octubre, pueden y deben ser aprovechados por los jóvenes atletas para mejorar sus condiciones físicas, ya sea mediante la práctica de una buena cultura física apropiada o practicando algún deporte invernal de equipos, entre los que recomendamos muy especialmente el "basketball", po rser un deporte que beneficia po rigual todo el organismo.

En el torneo de referencia, se disputarán las siguientes pruebas:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros.

Saltos en alto, largo, triple y con garrocha.

Lanzamientos del disco, de la bala y de la jabalina.

Las inscripciones se aceptan hasta el 25 por la mañana, en el estadio, siendo válidas las del primer torneo.

Oportunamente volveremos sobre el particular con mayores detalles.

Despierta interés la próxima visita de Unión a Rósario

EL MATCH CON NEWELL'S OLD BOYS

Unión es sin duda uno de los equipos del interior que mayor número de entusiastas tiene en nuestra ciudad.

Lo hemos visto ya en sus anteriores presentaciones en nuestra ciudad, donde los aficionados han alentado continuamente su acción, demostrando con ello las simpatías que el poderoso conjunto se ha captado en nuestro ambiente.

Es por ello que la próxima visita del poderoso conjunto, que se anuncia para el 25 del corriente mes para enfrentar a Newell's Old Boys, ha despertado una expectativa verdaderamente extraordinaria y que hará sin duda que el match del próximo miércoles sea presenciado por una cantidad verdaderamente excepcional de público.

Unión ha demostrado ya que es uno de los conjuntos más homogéneos del football argentino y al cual vencer cuesta grandes esfuerzos. Lo ha evidenciado ya en sus matches contra Rosario Central y Tiro Federal, elevens de los más calificados de nuestro ambiente y que han caído vencidos por los rojiblancos.

Es por ello que el match con Newell's Old Boys promete ser sencillamente excepcional esperándose que el viejo campeón sepa estar a la altura del papel que se juega en este match en el cual debe rehabilitar ante los santafecinos nuestro football.

El Consejo Superior no cumple con los fines de la Liga Rosarina de Football

Lucrando con el deporte

"Art. 2o.: El objeto de la Liga R. de Football es el de organizar, dirigir y fomentar el football en la provincia, como ejercicio atlético, recreativo, educativo e higiénico, cuya práctica, en ningún caso podrá aplicarse a fines de explotación comercial, etc..."

Que los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football lucren con el deporte es un mal que difícilmente podrá evitarse, pero que los dirigentes del football local, que la Liga por sí misma haga de los partidos que se organizan bajo su auspicio un negocio, es sencillamente intolerable y que no debe silenciarse por cuanto significa además de su parte moral, una abierta infracción e incumplimiento de los fines que han guiado a la constitución de la entidad, cuyos procederès no deben apartarse en ningún momento del articulado de sus estatutos.

El Consejo Superior había fijado para el martes pasado como precios de las entradas a la cancha de Gimnasia y Esgrima la cantidad de un peso para las tribunas oficiales y cincuenta centavos para las populares. Como se vé precios evidentemente al alcance de cualquier bolsillo. Pero suspendido el match del martes y habiéndolo resuelto realizar el próximo domingo, el Consejo Superior vió el momento de lucrar y aumento en un cien por ciento el precio de las localidades.

Es un nuevo paso en falso del Consejo Superior d ela Liga Rosarina de Football, paso en falso que no hará más que aumentar su desprestigio ante aficionados e instituciones y que lo llevará a una situación más incómoda de la que se encuentra.

Están aún a tiempo de reconsiderar su resolución del miércoles sobre el precio de las entradas y creemos que su deber es ello. Los aficionados verían en esa reconsideración el logro de sus aspiraciones y derechos y la Liga Rosarina vería cumplida en sí una parte de lo que prescriben sus estatutos.

Las 500 millas

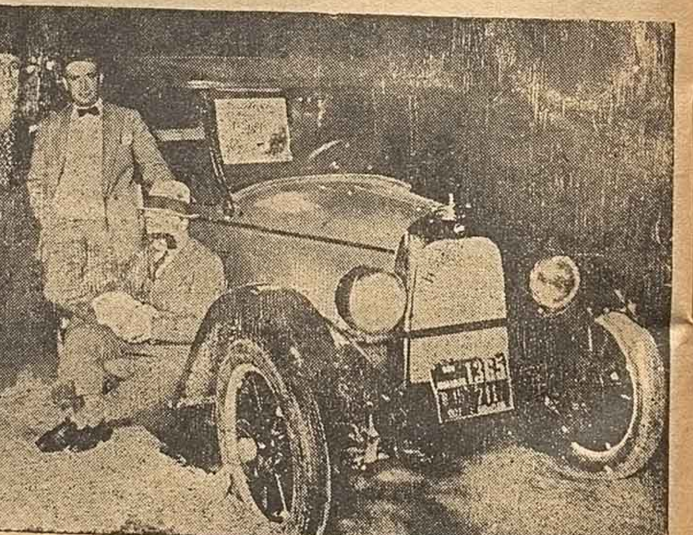
Dos días más y se efectuará en Rafaela el espectáculo deportivo-mecánico más importante de Sud América. En un cotejo verdaderamente de excepción, dirimirán supremacias volantes de prestigio y máquinas mundialmente reconocidas como poderosas. La carrera automovilística de las 500 millas, que atrajera la atención del país el año pasado, en su primera realización, fué el preliminar de este acontecimiento del próximo domingo. Entonces, un grupo calificado de coches de serie preparados y conducidos por corredores reconocidos, dieron brillo a la prueba, llegando a marcarse un record sudamericano al establecer Riganti ciento veintisiete kilómetros por hora y fracción.

El promedio superó los cálculos más optimistas y, ahora, en víspera de su segunda verificación las perspectivas se presentan mucho más halagüeñas, por el número elevado de coches especiales de carrera, cuyos ensayos, al igual que sus anteriores perfomances, dan ideas claras sobre los probables resultados de la justa.

Sin temor de incurrir en exageración, puede decirse que, hasta el presente, ninguna carrera ha sacudido tanto el entusiasmo del público. En Rafaela la sensación de lo superior que se experimentará el domingo ha determinado un revuelo indescriptible. En Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, sucede otro tanto, aunque con las disminuciones propias de la distancia.

El interés general se ha conmovido profundamente. Ni en las carreras en que la costumbre les presta su conformidad. Las 500 millas es una prueba reciente y, sin embargo, mantiene latente la expectativa. El trabajo y la voluntad de sus organizadores ha triunfado sobre todos los inconvenientes que surgen en toda empresa de grandes proyecciones. El carácter joven y laborioso ha impuesto, una vez más, sus condiciones.

La influencia de las 500 millas ha sido tanta, que nutridas delegaciones de la Capital Federal y del interior de la república se dirigirán a Rafaela que, por ello, ha sido denominada como la Meca del automovilismo argentino. Así es como trenes especiales y delegaciones de autos se encontrarán presentes. En esta ciudad las impresiones que pueden recogerse son muchas y sin reservas puede creerse que gran parte de los automóviles existentes se dirigirán al circuito en la madrugada del domingo.



Conduciendo el Auto Whippet donado por nuestro colega metropolitano "Crítica", llegaron anoche a esta ciudad de pas para Rafaela los señores Atilio Casime, A. Llanos e ingeniero D. Boiso. El colega nombrado en primer término es representante del Club Atlético Rafaela en Buenos Aires y ha contribuído con ahinco al éxito de la prueba.

El ingeniero Boiso deportista de grandes prestigios va en calidad de delegado del Automóvil Club Argentino con el fin de controlar las sensacionales 500 millas. Los distinguidos viajeros partieron en las primeras horas de esta mañana, llegando a mediodía a su punto de destino donde fueron recibidos por gran número de dirigentes y asociados de la prestigiosa institución Rafaelina.

El seleccionado del Domingo

De acuerdo a la resolución tomada por el Consejo Superior en su sesión de anoche, el próximo domingo en la cancha de Gimnasia y Esgrima se enfrentarán los siguientes equipos, del cual ha de surgir el que nos representará el día 25 de Mayo en la disputa de la Copa Culacciati.

Team "A": Octavio Díaz; Julio Capitaneli y Florindo Bearzotti; Alfredo Chambrolín, Victorio Faggiani y Antonio Denessini; Agustín Peruch, Humberto Libonatti, Gabino Sosa, Félix Bussolini y Rafael García.

Team "B": Enrique Vogler, Angel Rizzi e Ildefonso Bureu; Eusebio Valdéz, Carlos Vila y Silvestre Conti; Miguel de Muri, Pedro Tonghini, Eugenio Tolosa, Luis y Esteban Indaco.

Reservas para los dos cuadros.—

Victorino Paccotti, Fermín Lecea, Segundo Fernández, Fco. Soldevilla, Cristóbal López, Andrés Ugarte, Juan Fedele, Manuel Morosano, Sebastián Medina y Armando Bertey.

Campeonatos de la Ciudad de Rosario

Proseguirá el sábado y domingo venideros, la disputa de este importante certamen, organizado como se sabe, por el Club Gimnasia y Esgrima.

Para estas reuniones, se ha confeccionado el interesante programa de partidos que a continuación transcribimos:

SABADO 21, a las 14.30

Individual caballeros: Alberto D. Cicutti v. Guillermo Hallberg.

Dobles caballeros: J. Carals y M. López del Cerro v. M. R. Fernández y J. I. Gabutti.

DOMINGO 22, a las 9.30

Individual caballeros: Modesto R. Fernández v. Juan E. Berthe.

Enrique J. Zanni v. Donato Bolognesi.

DOMINGO 22, a las 14.30

Dobles caballeros: E. J. Zanni y J. E. Berthe v. J. B. Laborero y S. R. Ladeveze.

Individual caballeros: M. López del Cerro v. ganador de A. D. Cicutti, Gmo. Hallberg.

El torneo inter-escolar de atletismo

GIMNASIA Y ESGRIMA HA RESUELTO REPETIRLO ESTE AÑO

La prestigiosa institución de referencia, ha resuelto repetir este año el torneo inter-escolar de atletismo que con tan señalado éxito organizara la temporada pasada, reuniendo un número realmente apreciable de jóvenes atletas, alumnos de colegios y escuelas superiores, que dieron una alta nota deportiva, por su saliente actuación.

La repetición de este certamen se realizará probablemente a mediados del mes de septiembre, previniéndose desde ahora a las instituciones interesadas, para la preparación de sus respectivos representantes.

Oportunamente daremos mayores informaciones sobre este torneo.

Carrera de las seis horas

Siguiendo nuestra información anterior el Club Ciclista Rosario da a conocer la nómina de casas y aficionados que han contribuído con premios para disputarse en esta clásica carrera:

Piccardo y Cía. Ltda., Wolff y Schorr, Truts Joyero Relojero, Revista "El Marcador", Alberto Millelot, R. de Dominicis, Américo Ciavaglia, Guido Pagnutti, Vicente Ciavaglia, R. Lehmann y Cía., Enrique Calvi, Juan A. Olivella, Gino Sillico y Cía., Blas Gallo e hijos, Revista "Caras y Caretas", Santos Venturino (h.), Alberto Biaghetti, y Benito Lensi.

Es digno mencionar que durante el desarrollo de esta prueba serán transmitidos audiciones de radio por dos potentes aparatos Super-Heterodinos que gentilmente instará el señor Juan Colón en el mismo stadium del C. A. Provincial, estando el manejo de los mismos a cargo de dicho señor, especialista en el ramo.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Como estaba anunciado, se efectuará hoy a las 21 horas la cena de camaradería con que los asociados del Club Atlético Tribunales Provinciales celebran el segundo aniversario de su fundación.

Dicha acto se realizará en el Bar Continental y asistirán además de las autoridades y asociados del Club, numerosos miembros del foro y simpatizantes de la entidad mencionada.

Los miembros de la comisión organizadora, señores Roberto J. Peralta y H. P. Smithies han ultimado los preparativos a fin de que la fiesta revista los más lucidos contornos.

Torneo de pelota

En el Club de Gimnasia y Esgrima seguirá hoy la disputa del campeonato interno de pelota que se inició con tanto éxito el pasado lunes.

El fixture de hoy es el siguiente:

A las 21.—Categ. IV: Luis Ciafardini (h.) y Sinesio Roldán versus Victorio López y José Muñoz.

A las 21.35.—Categ. III: E. Fernández Varea y Atilio Achilli versus Arístides Bosicio y Dr. C. L. Toriani.

A las 22.15.—Categ. II: Mario Russomano y Conrado Castellanos v. Pedro M. Fiori y Dulio González.

A las 22.55.—Categ. III: Enrique Jajam y Emilio Sánchez versus Atilio Rodrígueb y Eusignio Maté.

En el club de Regatas Rosario

El sábado 21 y domingo 22 del corriente, a las 15 horas, se efectuarán partidos de Basket-Ball entre teams combinados, a fin de seleccionar jugadores que representarán al club en el Campeonato organizado por la Federación Santafecina de Basket-Ball.

La subcomisión que tiene a su cargo la formación de los cuadros, invita a todos los socios que deseen jugar al Basket-Ball, a concurrir los días citados, haciendo presente que el Campeonato se disputará, si es posible en las categorías: primera, segunda, tercera y cadetes.